IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

AÑO V

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE MARZO 1867

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

NÚM. 1332

ALMANAQUE.

HOY 8. La Fiesta de la Sagrada Corona de Espinas de N. S. Jesu-Cristo, san Juan de Dios fund. y Apolonio.

SECCION OFICIAL.

CIRCULAR.

Gobernador de la Provincia.

Jujuy, Febrero 4 de 1867.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Adjunto á V. E. en copia legal para su conocimiento los decretos que tuve á bien espedir el dia de ayer, nombrando por el primero al ciudadano D. Miguel Iturbe de oficial mayor de la Secretaria, y por el 2.° asociando á mi Gobierno, como Ministro General, al ciudadano D. Tomas R. Alvarado, los que están en posesion de sus cargos.

Dios guarde á V. E.

COSME BELAUNDE.
TOMAS R. ALVARADO.

...o 6 de 1867.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

———

Gobernador de la Provincia.

Consultando el mejor servicio público.

DECRETA.

Art. 1° Nómbrase Oficial Mayor de la Secretaria de Gobierno al ciudadano D. Miguel Iturbe.

2° Mientras se nombra Ministro General de Gobierno, el Oficial Mayor autorizará los actos del Gobierno.

3° Este decreto será refrendado por el Oficial 2° de la Secretaria.

4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

Jujuy, Febrero 3 de 1867.

BELAUNDE.

Por órden de V. E.
Benjamin N. Carrillo

———

Gobernador de la Provincia.

Debiendo proveer el empleo de Ministro General de Gobierno en uso de la atribucion que le concede el Inceso 6° art. 54 de la Constitucion de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Ministro General de Gobierno al ciudadano D. Tomás R. Alvarado.

Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Jujuy, Febrero 3 de 1866.

BELAUNDE.
Miguel Iturbe.
Oficial Mayor.

———

Gobierno de la Provincia de Tucuman, Febrero 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República Argentina.

Cumplo con el deber de dirijirme á V. E. adjuntándole en cópia impresa y autorizada, la Ley que ha sancionado la H. Sala de Representantes, nombrándome Gobernador interino de la Provincia á mérito de la licencia concedida por la misma á S. E. el Gobernador Propietario D. Wenceslao Paz, para salir fuera de la Provincia acompañando las fuerzas que marchan á Catamarca en virtud de órdenes del Supremo Gobierno Nacional, en cuyo puesto debo asegurar á V. E. que estoy dispuesto á llenar cumplidamente los deberes que me impone la presente situacion y los mandatos de la autoridad general.

Con tal motivo me es honroso ofrecer á V. E. las protestas de mi distinguida estimacion.

Dios guarde á V. E.

ANGEL ARCADIO TALAVERA.
Zenon J. del Corro.
O. M.

———

Sala de Representantes de la Provincia.

DECRETA.

Art. 1° Acuérdase la licencia que pide el Gobernador de la Provincia D. Wenceslao Paz para salir fuera de ella con la Division Expedicionaria contra los reaccionarios...

...eleccion del Gobierno interino ...de subrogar en su ausencia segun el art. 42 de la Constitucion Provincial, ...en que el gobierno propietario haya emprendido su marcha.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, Sala de Sesiones, Tucuman Febrero 13 de 1867.

Tiburcio Molina.
Presidente.
Pascual Place
Secretario.

———

La Sala de Representantes en uso de la facultad que le acuerda el art. 42 de la Constitucion Provincial.

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Gobernador Interino de la Provincia al ciudadano D. Angel Arcadio Talavera.

Art. 2° El nombrado se presentará á las doce del dia de mañana á prestar el juramento de ley y recibirse del cargo.

Comuníquese—Sala de sesiones—Tucuman, Febrero 16 de 1867.

Tiburcio Molina.
Presidente
Pascual Place,
Secretario

Tucuman, Febrero 17 de 1866

Cúmplase la anterior honorable sancion, comuníquese al Sr. Gobernador electo y demas á quienes corresponda y publíquese.

POSSE.
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

Corro.

———

CIRCULAR

El Gobernador de la Provincia.

Jujuy, Febrero 4 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Por el decreto que con fecha de ayer adjunto á V. E. en copia autorizada, se instruirá que me hallo en posesion del mando gubernativo de esta Provincia.

Al comunicar á V. E. mi promocion á tan elevado cargo, puedo asegurarle que resuelto á cumplir fielmente el juramento que he prestado, en él reasumo el programa de mi administracion.

Aparte de esto, me hago un honor en ofrecer á V. E. particularmente mi más alta consideracion, suscribiéndome su muy atento y seguro servidor.

(Firmado) COSME BELAUNDE.
(Firmado) *Tomás R. Alvarado.*

Buenos Aires, Marzo 6 de 1867.

Acúsese recibo en los términos acordados y publíquese.

COPIA.

El Gobierno de la Provincia.

Jujui, Febrero 3 de 1867.

Habiendo el Gobernador electo prestado el juramento de ley

DECRETA.

Art. 1.° Queda en posesion del cargo de Gobernador Constitucional de la Provincia el ciudadano D. Cosme Belaunde.

2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

PORTAL.
IGNACIO N. CARRILLO

Es cópia.
M. Iturbe,
Oficial Mayor

SOLICITADAS

Emplazamiento.

Los que firman antiguos socios de *El Pueblo*, y demandados en su carácter de tales para responder por las injurias que contenian las correspondencias de Marzo á Agosto de 1866, firmadas por el *Corresponsal del Tandil* invitan al autor de ellas á que se presente á tomar sobre si la responsapilidad de sus actos; previniéndole que si no lo hiciese, cargará con la nota del hombre que solo tiene el *triste* valor de calumniar, mas no el noble de sustentar lo que dice; esponiéndose á ser obligado á dar el frente y no la espalda. Si el autor ó sustentador de dichas correspondencias no se presentase dentro de quince dias, á asumir la responsabilidad de aquellas, procederemos como corresponde con los calumniadores que se ocultan dejando á otros el fallo de su responsabilidad.

José y Luis Rossi.

NACION ARGENTINA

Marzo 8 de 1867

Correspondencia de Paris.

24 de Enero de 1867.

SUMARIO—Decreto del 19 de Enero—No mas discusion de mensaje—Los diputados mudos—Objeto de la supresion del mensaje—Silencio en las filas!—Lo que el gobierno entiende por tiempo perdido—1860 y 1867—Humillaciones del año pasado—Circulo de Paupilio—Atentado á la soberania del pueblo—Derecho de interpelacion—*Cuerda reglamentacion*—Adios á los debates públicos—La libertad ahogada á puerta cerrada—Libertad—como en el Paraguay—¿Para qué las interpelaciones?—El *Moniteur* desmentido por el *Moniteur*—Ninguna compensacion—¿Qué es la Francia sin la libertad parlamentaria? Una luz apagada—Francia al nivel de Turquia—Los ministros en el Cuerpo Lejislativo—Nueva ley sobre la prensa—Los periodistas ante la policia correccional—¿Quién los juzgará?—Los majistrados dependientes del Estado—El coronamiento del edificio—*Lasciati ogni speranza*—No será la libertad la que sucumba—Los politicos cándidos—No hay alianza posible entre la dinastia napoleónica y la libertad—El matiz Ajaccio—Los dos Emilios—Ilusiones de Ollivier—Jornada de engaños—El gobierno no quiere elecciones en Paris—Los ministros salientes—Los ministros restantes—Rouher, hacienda—Biografias del mariscal Niel, de Fourcade, de la Roquette y de Rigault de Genovilli—Significacion de la salida de Fould—El decreto del 19 de Enero y la prensa francesa—El decreto de 19 de Enero y la prensa inglesa—Reorganizacion del ejército—modificaciones al proyecto primitivo—Prohibicion del drama *Galileo*—Retroceso á la edad media—Los finados ilustres—Mademoiselle Georges—Victor Cousin—Ingres.

El 19 de Enero de 1867 será célebre en los fastos del segundo imperio. De muchos dias atras anunciaban misteriosamente las hojas oficiosas un gran acontecimiento político: egun decian, se preparaba una reforma radicalmente liberal y Francia iba por fin á presenciar el coronamiento del edificio. Atenta la opinion pública esperaba y el 19 publicó el *Moniteur* una carta del emperador al ministro de Estado con un decreto.... que suprimia la discusion del mensaje!

Los rumores esparcidos por la prensa oficiosa, las medidas tomadas por el decreto, todo esto no era sino un engaño seductor para conseguir el privar á los representantes del pais el derecho de ser una vez cada año eco de las quejas y de las aspiraciones de la nacion. Sentíase molestado el poder con este último vestijio de la libertad parlamentaria. Lo que era bueno en 1860, cuando el 24 de Noviembre restituyó á los diputados la facultad que hoy se les arranca fué acojido con unánime aplauso por la Francia entera, y hoy ya no es bueno. Seis años ha que el pueblo se habia acostumbrado á responder al soberano por la voz de sus mandatarios; de hoy mas el soberano hablará solo ante los diputados mudos.

¿Porqué esa mordaza en la boca de la oposicion? ¿Para qué? Fácil es de ver. La supresion del mensaje coincide con los graves cuidados del poder, cuales son la guerra emprendida por la Prusia con complicidad moral de la Francia y que no ha dado mas resultado para esta que crear en sus fronteras una potencia militar amenazadora: el gobierno ha hecho un misterio de este golpe imprevisto puesto que todos sus esfuerzos tienden hoy á colocar á la nacion en el caso de resistir á una agresion posible, si no probable, por parte de la Prusia

El desenlace de la cuestion de Méjico no es tampoco muy glorioso para los que en tan deplorable aventura se lanzaron: estos acontecimientos esteriores debian necesariamente suscitar debates en que los oradores del gobierno, no habian tenido la mejor parte. Se ha querido impedir que los diputados de la oposicion llamen la atencion del pais hácia las humillaciones recibidas en Méjico y Alemania: se ha querido que reine el silencio.

Con cuanto esfuerzo procura el Gobierno probar que el mensaje era inútil y hasta peligroso. «La discusion del mensaje, dice el «emperador, no ha dado los resultados que «debian esperarce: á veces *ha apasionado* «*inútilmente la opinion*, produciendo *estériles debates y haciendo perder un tiempo* «*precioso para los negocios.*»

Es decir que se reconviene á los diputados por el cumplimiento de sus deberes. ¿Cuál otra mision tienen sino la de ilustrar al pais sobre los acontecimientos del los momento, prevenir al poder, y en una palabra ocuparse de los asuntos de la nacion que nombra? Los asuntos de un pais no son puramente financieros y administrativos; fuera de esos intereses materiales, tiene otros materiales que deben garantir sus representantes. Los pueblos como los individuos, viven no solo de pan, sino de libertad, de dignidad, de aspiraciones y el crimen de los diputados de la oposicion es el haber reclamado esos derechos, sin los cuales, las naciones, aun las mas ricas, caen en la abyeccion y en el desprecio de las demas naciones.

El *Moniteur* se empeña en discutir y comentar las palabras imperiales y una nota al pié del decreto enumera los cargos del poder contra la discusion del mensaje.

«Todo el mundo comprende que la discusion del mensaje tiende mas y mas cada dia *á alejarse del cuadro trazado por el discurso de la corona* al que se debe responder.

Faltando pues de base y de objeto determinado, el debate corre á veces riesgo de estraviarse en las regiones vagas de las teorías é ideas abstractas, y á veces de perderse entre infinitos detalles de administracion. En tales condiciones, los debates están expuestos á *estenderse indefinidamente* y servir á *enconar los espiritus* mas bien que á dilucidar las cuestiones, á favorecer á la palabra mas bien que á los negocios, á los cuales quita *un tiempo precioso.*

Siempre el tiempo perdido! Pues qué? pierde el tiempo la nacion al ocuparse de su dignidad y de sus libertades? ¡Nunca han recibido los mandatarios del pueblo mas grave injuria! Solo podian hablar con franqueza una vez por año y esa facultad preciosa reliquia de los tiempos parlamentarios desaparece hoy!

Eso, dice el *Moniteur, agriaria los ánimos? los apasionaria?* y ¿porqué se ha de apasionar una nacion si no es por sus intereses mas sagrados? Pues qué, ¿la nacion que tanto aplaudió en 1860 la restitucion del derecho de mensage se ha mostrado tan descontenta del modo como se practicaba este derecho?

Así lo pretende el gobierno: si merece crédito el *Moniteur* "ese estado de cosas "promovió *quejas* que el gobierno ha debi- "do tomar en consideracion."

Eso se afirma; pero no se dá prueba y al contrario puede asegurarse que el pais veia con gusto los debates. En efecto, Paris envió en masa á la Cámara durante las elecciones de 1863 los diputados que se habian distinguido por sus vigorosos debates en el mensage. Este argumento no tiene réplica, en mi juicio, pero aun hay otro mas palmario para el gobierno y el que durante la discusion del mensaje, el *Moniteur único* diario que publica *in extenso* los debates aumenta el número de sus abonados de 20 á 25,000. Eso prueba que los ciudadanos desean asistir á las sesiones en que se ventilan los intereses mas caros á la nacion.

Ay! ese es el *panadizo.* El año de 1866 ha sido fecundo en desastres para el poder: la cuestion romana y la cuestion alemana debian fatalmente ser sometidas á la apreciacion de la Cámara. El pueblo francés habria acogido religiosamente las palabras de sus diputados y el poder que teme su influencia, en la opinion pública les pone una mordaza.

Así es que ni sabe disimular su embarazo y la nota del «Moniteur» encierra recriminaciones verdaderamente afrentosas para los diputados y la nacion que los nombrara cuando se les reconviene de *separarse del cuadro trazado por el discurso de la corona!*

Francamente; la cosa es una imprudencia! ¿Quién confiere su mandato á los diputados? ¿El pueblo ó el poder? Y si le reciben de la nacion con qué derecho se le traza un circulo de accion? El diputado habla en nombre de la nacion, de la nacion soberana, y es un crimen de lesa-nacion circunscribirle su mandato, es usurpar los derechos á la nacion.

Cuanto mas se estudia el decreto de ley de Enero, mas se convence uno de que es un golpe de Estado. Mas como pasó ya el tiempo de los golpes de Estado audaces y á cara descubierta, como el pais no los sufriria ya, ha sido preciso recurrir al ardid, á la hipocresia y la espoliacion de los derechos de la nacion ha venido envuelta en la capa de una reforma liberal. Veamos el lenguaje imperial.

«Hasta ahora, dice el Ministro de Estado, «habeis debido luchar con valor y en mi «nombre por rechazar *demandas inoportunas* «dejándome la iniciativa de *las reformas útiles cuando era llegada su hora!*

En el espiritu, ó mejor dicho, segun las palabras del gefe del Estado, el decreto del 19 de Enero es una reforma! Bien se vé que siempre es fácil exornar las cosas mas malas con nombres halagüeños! Suprimase la discusion del mensaje y eso no puede pasar por una concesion; véamos ahora lo que valen las compensaciones ofrecidas.

«Creo, dice Napoleon, que se puede, sin «disminuir las prerogativas de los poderes deliberantes, reemplazar el mensaje por el *derecho de interpelacion cuerdamente reglamentado.*

Y eso es lo que el gobierno llama una compensacion! ¿Puede nadie mofarse asi de una nacion? Pero la zalagarda es mas visible cuando se analiza la *cuerda reglamentacion* que consiste en imposibilitar completamente el uso del supuesto derecho. No habrá lugar á interpelacion si esta no está autorizada en el senado por dos mesas de cinco y en el Cuerpo Legislativo por cuatro de nueve!

Eso es lo que debe sustituir á los debates del mensage, á esa revista que á la vez abrazaba la direccion moral é intelectual de los negocios del pais y que permitia á los ciudadanos formarse una idea exacta de los progresos consumados ó de los pasos dados atrás. La discusion del mensage mantenia ademas los debates parlamentarios á una altura de que no deseariamos descendiese porque la elocuencia politica no se rebaja impunemente en una nacion como Francia.

No carece ciertamente de utilidad el derecho de interpelacion cuando se ejerce con plena libertad y la cámara entera es quien debe resolver acerca de su oportunidad. Las mesas no tienen que dar cuenta al público de sus decisiones y puede considerarse como enterrado el derecho de interpelacion.

Cuatro mesas de nueve! Téngase presente que el poder con su sistema de candidaturas oficiales dispone de la mayor parte de los bancos legislativos y se verá que ese derecho es una mera ilusion!

Si al menos pudiese el diputado motivar y discutir en público su interpelacion, quizás la mayoria tendria de cuando en cuando el pudor de no rechazar una cosa lejitima y temeria el fallo del juez soberano, el público, llamado á dar su sentencia en las decisiones de los representantes porque esta es la única fuerza de la minoria; pues ciertos de no hacer prevalecer su opinion en la cámara apelan al público, á la nacion, á ella se dirijen y no á la asamblea, arrojando sus ideas por la ventana y por eso los debates del mensaje despertaban cada año la opinion pública—No sucederá de hoy mas lo mismo; perderánse sin eco en el público las declamaciones de los diputados y sus conatos de interpelacion morirán como en el Serrallo, ahogados á puerta cerrada.

Esta precaucion parecia deber bastar á hacer abortar todo conato de interpelacion; mas no conceptuándose bastante seguro el poder formula una nueva tramitacion reglamentarta.

Hé aqui como se esplica la nota del *Moniteur*: La cámara podrá formular su opinion de dos modos—por la órden del dia lisa y llanamente, si cree que la interpelacion está mal fundada;—ó haciendo pasar al gobierno, si á su juicio la cuestion en que versa merezca particular atencion.»

Así ni aun está tranquilo el gobierno con las inesplicables formalidades porque hace pasar la interpelacion, y hace mal, porque ese supuesto derecho de interpelacion se parece como un huevo á otro á la libertad de navegacion en el Paraguay, cuál lo comprende Lopez: los buques mercantes pueden navegar pero sometidos á un reglamento tan opresivo, tan meticuloso, tan arbitrario que imposibilitan casi del todo el derecho. El gobierno frances exije mas todavia. Suponiendo que la demanda de peticion salve todos los obstáculos y barreras preliminares y llegue á la cámara, todavia es completamente inútil.

En efectó, en el mensaje tenia la cámara derecho de espresar plenamente su pensamiento acerca de los actos del gobierno, pero de una interpelacion que salve triunfante la autorizacion preliminar ¿qué podrá hacer la cámara? Pasar al órden del dia ó remitirla al gobierno. Los diputados pierden pues el derecho de dar á conocer su opinion, porque el pase indica, es verdad, cierta consideracion de la cuestion, pero no envuelve una aprobacion ó una censura, ni la politica que debe seguirse.

El pase al gobierno sin esplicacion, puede en casos dados acarrear grandes embarazos. Supongamos que dos oradores colocados en dos puntos de vista opuestos atacan la politica del gobierno—en la cuestion romana, por ejemplo, los ultramontanos son tan enemigos de la politica del gobierno francés en Italia como los liberales—¿qué significacion tendrá el pase al gobierno despues de una discusion en que las opiniones mas encontradas se han encarnizado entre si sin que la mayoria haya siquiera podido indicar su sentimiento?

En resúmen, ¿si se concede la interpelacion—lo cual no concederá sino cuando el gobierno haya dado su consigna á la mayoria,—si triunfa cuál será el resultado? Todo queda reducido á que se adopte esta fórmula. «El cuerpo legislativo llama la atencion del gobierno sobre el objeto de la interpelacion.»

Y ¿qué mas?

Y ¿qué mas?—Nada.

El gobierno hará lo que guste de la fórmula divisoria: se ocupará si quiere de la cuestion y la echará bajo la mesa si no le agrada.

¿Me equivocaba al decir que ese mentido derecho de interpelacion no era sino una irrision, un sarcasmo insolente lanzado á la faz de los representantes y del pueblo que los ha elejido?

Y sabia tan bien el gobierno que era imposible ninguna interpelacion sin haber manifestado su intencion prévia de aceptarla, que previó la objecion natural de cuantos estan acostumbrados á la politica y es que aun por conducto de las interpelaciones seria imposible obtener esplicaciones sobre los grandes acontecimientos tan desastrosos para la Francia que acaban de consumarse en Alemania, ni sobre las medidas que tomará la Francia para hacer frente á las eventualidades peligrosas que para ella podrian surjir del engrandecimiento de Prusia.

Así es que para parar el golpe de tal observacion el *Moniteur* insertá la siguiente nota: «El gobierno está animado del mas vivo deseo de someter á la apreciacion de los grandes cuerpos del estado los motivos que han determinado su conducta en la politica esterior. En nada retardará la supresion de los debates del mensaje estas esplicaciones, porque el gobierno está dispuesto á aceptar desde la aoertura de la Legislatura las demandas de interpelacion que se le dirijan acerca de los negocios estranjeros.»

Gran torpeza revela esta nota. El Gobierno no podia reconocer mas á las claras la necesidad del mensaje en el momento en que le suprime. Sabe que el pais está inquieto, que pide esplicaciones sobre las cuestiones en que está empeñado su honor; el gobierno consigna legitimidad de esas preocupaciones y sin embargo de una plumada, por un simple decreto suprime la via mas natural que restaba á la nacion para obtener dichas esplicaciones.

La nota condena el decreto.

Pero aun hay mas. Si el gobierno mismo hubiese tenido fé en la eficacia del derecho de interpelacion, cual lo constituye el decreto del 19 de Enero, no habria tenido necesidad de manifestar de antemano que estaba dispuesto á aceptar las demandas de interpelacion sobre negocios estrangeros, sino que habria esperado lisa y llanamente á que los diputados de la oposicion pusiesen en práctica la facultad concedida. Publicar semejante nota es confesar implicitamente que el ejercicio de esa facultad es imposible á que la mayoria compuesta de diputados que han necesitado y necesitarán quizás para ser reelegidos del patrocinio del Estado, no autorizará las interpelaciones sino cuando sepa con certeza que no desagradan al poder.

Esa nota prueba hasta la evidencia cuan ilusorio es el derecho de interpelacion y al mismo tiempo dá un diploma de servilismo á la mayoria.

Lo cierto y evidente es en todo esto la supresion del mensage, sin ninguna compensacion verdadera.

Por mas que me esfuerzo en comprimir la dolorosa impresion que me ha causado el decreto, no puedo conseguirlo aun examinando del modo mas imparcial la situacion presente, es imposible hacerse ilusiones: esa sensible medida roba á la Francia lo poco que le restaba todavia, lo que constituia su gloria y su legitima influencia, la libertad parlamentaria. Habia en otro tiempo en Francia una tribuna de donde partian relámpagos que iluminaban el mundo entero: esa luz, el soplo de un hombre la ha apagado.

Ademas una reflexion falta á los ojos de todos.

La discusion del mensaje se halla tan encarnada en el régimen representativo que la conservan todas las monarquias constitucionales de Europa. No hablo de la Inglaterra hermana mayor de las naciones libres, Bélgica, Holanda, Babiera, Wurtemberg, Grecia, Italia, Portugal, Prusia en despecho de los conatos de Bismark, Austria, apesar de las tradiciones feudales, y España misma sometida al brutal capricho de Narvaez y á los antojos de Sor Patrocinio, conservan la discusion del mensage.

El decreto de 19 de enero, raya á Francia de la lista de los Estados constitucionales, colocándola al nivel de Rusia y de Turquia. El gabinete de Tullerias es una sucursal del Divan.

El nuevo decreto hace desaparecer la distincion de ministros con y sin cartera y todos los miembros del gabinete *podrán* presentarse en la cámara á defender sus actos; mas lejos de restablecer la responsabilidad ministerial, el emperador tiene buen cuidado de declarar en su carta que no se atacará á la responsabilidad ministerial y que los ministros se presentarán en el Senado y en el Cuerpo Legislativo solo *en virtud de una delegacion especial para tomar parte en ciertas y determinadas discusiones.*

Por este lado, tampoco vemos ninguna satisfacion á la opinion pública.

«Se propondrá una ley, añade la carta, para encomendar exactamente á los Tribunales Correccionales la apreciacion de los delitos de prensa y suprimir de este modo el *poder discrecional* del Gobierno.

Otra pifia: la legislacion actual que data de 1852 está calificada por el gobierno con el rigor que se merece. Cuando algun diario se ha aventurado á decir lo que hoy confiesa la carta, ha sido advertido y perseguido y el poder respondia que la prensa gozaba de todas las libertades apetecibles y hoy el gobierno repite solemnemente lo que la prensa decia por lo bajo, con timidez por su cuenta y riesgo.

La confesion es patente y ¿qué remedio se vá á aplicar?

Ay! un remedio peor, que la enfermedad. Los delitos de prensa que están fuera de las esferas administrativas pasan á ponerse bajo la férula de la policia correccional! A ese punto hemos llegado en Francia, en donde se hizo una revolucion hace 37 años á nombre de la libertad de la prensa! ¡Qué retroceso! ¡Gran Dios! ¡qué humillaciones ante la historia!

¡Los periodistas ante la policia correccional! ¿Son delitos comunes los delitos de prensa? ¡En la prensa se encausa al gobierno—y el gobierno quiere hacer juzgar su causa por magistrados que él nombra y de cuyo porvenir dispone! ¿Tiene esto sombra de justicia? ¿Podrán ser imparciales los jueces y pronunciarse contra el poder que los nombra, y los paga y recompensa sus complacencias y castiga su justicia imparcial?

Mas valian los antojos administrativos: al menos el diario advertido, suprimia, era herido pero no *juzgado* y toda la responsabilidad pesaba sobre la administracion: hoy el gobierno encarga hipócritamente á los jueces que él elije el cuidado de servir sus ódios. ¿Porqué ha de quejarse el periodista? Será juzgado, y júzgado por los magistrados de su nacion! Hay aqui cierta apariencia de imparcialidad que á nadie coje de engaño por poco que reflexione. La imparcialidad existirá solo cuando no sea el Estado el que nombre los jueces; mas como estos dependen de él, no hay que pedir á aquellos la virtud sobrehumana de una independencia imposible.

En suma, se crea un delito nuevo, porque delito será ser periodista.

Aun no se conoce el proyecto de ley pero las ojas oficiales revelan de antemano la supresion de la *autorizacion prévia.* Ya es algo pero para que este algo tenga importancia convendria suprimir al mismo tiempo la fianza, el timbre y demás medidas fiscales que obligan hoy á la prensa á pagar al tesoro mas del 60 por ciento de lo que cobra de su abono, pero se guardarán muy bien de tocar á esto prefiriendo dejar la prensa atáda, sujeta con mil ligaduras financieras y administrativas y la dirán: "anda si puedes."

Esa es la reforma que las hojas amigas del poder anunciaban como una liberalidad del poder. Nos prometian libertad! ¡libertad estraña la que cierra los lábios á los diputados y envia á los periodistas ante la policia correccional!

Lo mas doloroso de la carta del Emperador no es que presente el decreto del 19 de Enero como un programa sino que declara que hay que renunciar á toda esperanza en el porvenir.

"Hoy (son las palabras textuales del Emperador) cree que es posible dar á las instituciones del Imperio *todo el desenvolvimiento de que son susceptibles*" y concluye manifestando que las nuevas medidas" acabarán *de coronar el edificio levantado por la "voluntad nacional.*"

Así, nada hay que esperar! El imperio mismo lo declara por boca del Emperador: su existencia no es compatible con mayor suma de libertad.

Los lectores de mis correspondencias me harán la justicia de creer que sobre este punto siempre he estado de acuerdo con la declaracion del Gefe del Estado. Entre el imperio Napoleónico y la libertad, hay, ha habido y habrá siempre guerra y guerra á muerte; hasta ahora sucumbe la libertad; pero el pueblo frances tan indolente de ordinario de sus derechos tiene á veces arranques espontáneos: asi lo confirma la historia: la conciencia humana nos prueba que la libertad no puede perecer: asi pues, en la presente lucha, la libertad agobiada, vencida, hollada bajo los piés, no debe desesperar porque no será ella quien sucumba!

Por otra parte habiera sido una candidez pensar que habia de brotar la libertad de un decreto imperial. Habrá alguien que crea? Los que lo dicen son ó aduladores ó ambiciosos. El mismo Ollivieri al soñar el matrimonio de la libertad y de la dinastia napoleónica no se hace esa ilusion sino que cerre en pos de una cartera despues de haber hecho traicion á la confianza de los electores al desertar de los bancos de la oposicion. ¡Y sigue corriendo tras ella!

La declaracion del emperador, dice Peirat, con tanto valor como elocuencia en el *Avenir National* «no ha sorprendido á los que, «conociendo á fondo los principios, las tra- «diciones y la lójica del rójimen imperial, «han alejado siempre de su mente las qui- «méricas esperanzas y las cándidas ilusio- «nes».

El número del *Moniteur* que contenia el famoso decreto anunciaba al mismo tiempo que el emperador habia admitido la dimision de todos sus ministros. El suplemento del diario oficial declaró solo por la tarde las modificaciones del gabinete.

Continuará.

Juegos y sustos de la "Tribuna."

Nos habiamos equivocado.

Creiamos que la *Tribuna* habia pedido seriamente la ruptura de la alianza y la paz con Lopez, y ahora vemos que todo habia sido juegos infantiles, bromas de carnaval.

En efecto, la *Tribuna*, el diario de la revolucion oriental, el amigo del Brasil, el partidario de la intervencion brasilera en el Estado Oriental, el apóstol que predicaba la alianza contra el Paraguay aun antes que Lopez nos hubiera provocado, invocando la comunidad de intereses y hasta las simpatias nacionales entre el Brasil y la República Argentina, no podia pedir seriamente que la alianza se rompa, que se violen los tratados faltando al honor y á la fé jurada, y que se considere al Brasil como á nuestro enemigo natural.

Debemos creer que el colega en un momento de buen humor se ha disfrazado de enemigo de la alianza y ha emprendido, por broma sin duda, la propaganda del ódio y del esterminio contra nuestros aliados, porque los considera de distinta raza que nosotros.

En efecto, se ha dicho la *Tribuna*, si el Brasil es imperio y nosotros república, si los brasileros hablan portugues y nosotros español, si el Paraguay lleva el nombre de República y los paraguayos hablan español como nosotros, nada mas fácil que hacer creer á los incautos que nuestros amigos naturales son los paraguayos y nuestros enemigos naturales los brasileros, que nuestra alianza con estos es un absurdo, un contrasentido, que es preciso romperla por consiguiente, aliarnos con el Paraguay y volver nuestras armas contra los brasileros, con quienes no hay paz ni amistad posible, por el antagonismo de razas, por la contrariedad de intereses y por la diferencia de costumbres é instituciones.

La broma era pesada y peligrosa apesar de la careta y del carnaval, aunque estamos por creer que todo el año es carnaval para nuestro previlejiado colega.

Parece que esa propaganda burlesca hace prosélitos, no entre nosotros, que gracias á Dios conocemos al apóstol, sinó entre algunos órganos de la prensa brasilera que se han manifestado de acuerdo con la *Tribuna.*

A juzgar por las transcripciones que hace el colega en su número de ayer, parece que hay en el Brasil algunos que piensan como él y que rivalizando en cordura, predican con igual calor la ruptura de la alianza y el odio de pueblo á pueblo, porque los descendientes de los Gama y Alburquerque no pueden hacer buenas migas con los desendientes de españoles.

Los que hayan tomado á lo sério los consejos de la *Tribuna*, tienen que reconocer que es muy razonable el modo de pensar de esos escritores brasileros, y la *Tribuna* misma tiene que arrepentirse del fuego peligroso que ha estado haciendo, ó dar la razon á los que en el Imperio predican la ruptura de la alianza y el odio contra los argentinos.

En efecto, si es digno, si es honroso, si es justo y patriótico para nosotros faltar á la fé de los tratados, romper la alianza, dar la mano á los paraguayos y tratar á los brasileros como á nuestros enemigos naturales, es digno, honroso, justo y patriótico que el Brasil proceda de igual modo y nos trate como á enemigos.

¿Qué hay pues que estrañar la conducta de algunos escritores de allá, si ella es tan semejante á la de algunos escritores de aqui?

Los insensatos de allí y los de aqui, están perfectamente de acuerdo.

Si estos pueblos fueran á seguir sus consejos, deberian dejar al Paraguay, contra quien combaten ahora por cuestiones de honor y propia seguridad, y lanzarse furioso el uno contra el otro en una guerra de esterminio, hasta que uno de los dos sucumba ahogado en un mar de sangre!

A estar á los consejos de la *Tribuna*, el Brasil puede licitamente violar los tratados y romper la alianza. No se olvide que para el colega la violacion de los tratados es un acto de dignidad.

Rota la alianza, el Brasil puede continuar la guerra por si solo, puede triunfar y hacer esclusivamente suya la victoria, y puede imponer por consiguiente al Paraguay las condiciones del vencedor, sin limitarse á las del tratado que puede considerar como no existente.

Esta perspectiva no halaga en manera alguna á la *Tribuna* que ve á los que considera *nuestros enemigos naturales* triunfantes y dueños del Paraguay.

Puede tambien siguiendo los consejos de la *Tribuna*, proceder de otro modo con pleno derecho, esto es, dar por rota la alianza y hacer la paz con Lopez dejándonos á nosotros solos en la estacada.

O podria retirar su ejército y su escuadra para continuar la guerra ó hacer la paz cuando mas le convenga.

Esto seria muy hábil para los que en el Brasil piensan como la *Tribuna.*

El Brasil dejaria que sus enemigos naturales se esterminasen entre si, para venir en seguida á levantar triunfante su poder sobre nuestra propia ruina.

Qué diria de esto la *Tribuna*?

Que es una perfidia, una infamia, una deslealtad?

Nò, porque lo mismo nos ha estado aconsejando á nosotros que hiciéramos con el Brasil, y si es justo que nosotros considerásemos al Brasil como á nuestro enemigo natural, es justo tambien que el Brasil desde nuestro esterminio, considerándonos como á sus enemigos naturales.

Hé ahi el resultado de los consejos de la *Tribuna* y de los que piensan como ella en el Brasil.

La *Tribuna* se asusta ante semejante perspectiva, tiembla ante la idea de que el Brasil triunfe solo, y mas ha de temblar ante la idea de que nos deje solos en la lucha.

Ahora comprenderá cuan peligroso era el juego que estaba haciendo.

Se asusta de su propia obra.

Son sus consejos inmorales, su propaganda de odio, sus doctrinas corruptoras, las que habrian dado ese funesto resultado.

Nos ofrece como una prueba de su prevision y de su cordura de insensantez de algunos escritores brasileros que piensan del mismo modo.

Pero esto solo prueba que hay tantos insensatos allí como aqui, que no comprenden los verdaderos intereses de su patria y que olvidan hasta los sentimientos de humanidad para predicar el odio y la guerra entre dos pueblos amigos que combaten juntos hoy por una causa comun, la causa de la civilizacion y de la libertad en el Rio de la Plata.

Son *los niños terribles* de la prensa, en toda su exajeracion, los mismos que fueron retratados de mano maestra por uno de nuestros migos.

Las mujeres paraguayas.

Una correspondencia de Tuyuti, fundandose en datos de un pasado paraguayo, viene á confirmar una vez mas el rumor que antes de ahora ha corrido entre nosotros como increible, de que Lopez empieza á obligar al servicio de las armas á todas aquellas mujeres jóvenes y sin hijos, que han tenido la desgracia de nacer en aquel suelo, patrimonio del despotismo mas bárbaro que hayan presenciado los siglos.

Ya en el glorioso asalto del 16 de Julio, algunos de nuestros bravos soldados, al saltar al foso donde cayeron Argüero y Pallejas, pudieron descubrir algunas mujeres, que proveian municiones á los acosados artilleros que defendian el reducto.

Este espectaculo, estraño y repugnante, fué atribuido por entonces á uno de esos fenómenos que de tiempo en tiempo suele presentar la naturaleza, contrariándose al parecer á si misma. Algunos de esos seres degradados y desnaturalizados, que desconociendo su mision y ajenos á todo sentimiento de moral y de dignidad siguen la huella de los ejércitos y se adhieren á ellos como un principio de destruccion, como el orin al fierro, como el cáncer á la carne, eran sin duda, los que asi se mezclaban y tomaban parte tan activa en la matanza:

Lopez, bastante ignorante y bastante estúpido, sobrado, ensimismado y audaz, para pisotear todos los principios y todas las reglas que observan en sus relaciones, amistosas ú hostiles, las naciones cultas: Lopez sanguinario y bárbaro por instinto y por práctica; Lopez, déspota hereditario, podia haber cometido el asesinato de nuestros confiados y leales marinos; podia haber arrastrado á sus siervos á la ocupacion de nuestro territorio, con todos los horrores que la acompañaron. Vista la índole del mandatario, vistos los antecedentes de abyeccion, de esclavitud y barbarie del pueblo que despotiza, se comprenden aunque jamás pueden disculparse actos semejantes.

Se comprende que el mandon habituado á atropellar todo derecho, saltase sin miramiento alguno sobre el nuestro.

Se comprende que el infatuado tirano, hastiado de manejar autómatas, aspirase á domar hombres libres.

Se comprende que sus hordas lo siguiesen, no ya automática y pasivamente como en los actos de la vida regular y degradante á que estan habituados, sino con gusto, con decision y hasta con entusiasmo.

Natural es que el esclavo ambicione hacer pesar sobre otro la cadena y el látigo que lo oprimen é infaman. Es una cobarde venganza que toman de la infamia que los cubre, siempre que encuentran á su paso seres inermes sobre quienes ejercerla libremente. La crueldad que despliegan en tales casos es proverbial, y de ella tenemos abundantes pruebas en los robos, en los incendios, en los degüellos, en las violaciones, en los cautiverios de mujeres y niños que tuvieron lugar en Corrientes, durante la corta permanencia de los paraguyos en aquella provincia.

Todo esto no era estraño, repetimos, y se admitia sin dificultad.

Reprimir al bárbaro, castigarlo á él y á sus secuaces por la alevosia cometida, dar á nuestro honor ofendido y á las naciones que contemplan escandalizadas estos hechos, la satisfaccion que el honor y la civilizacion exijan: hé ahi lo que habia que hacer.

La ofensa era grande, moral y realmente, el castigo debia ser grande tambien.

La guerra empezó con tales motivos y con tal objeto.

Poco despues se vieron en filas enemigas mugeres, que alcanzaban municiones.

En seguida se dijo que aquellas mugeres estaban organizadas militarmente, sujetas á la ordenanza y espuestas á todos los azares y peligros de la guerra: que aquellas mugeres eran soldados. Lopez obligaba á servir á las mujeres.

Esto era inverosimil; admitiéndolo se temia calumniar al enemigo.

La muger dotada por el Criador de instintos de amor, de paz y de armonia, era tomada como instrumento de zaña y de odio.

La muger, destinada, por la naturaleza á la reproduccion de la especie, encargada por ella de la alta mision de madre, era obligada á la destruccion.

A la muger, que cura á derramar la sangre.

La muger, base de la familia, que á su vez es la piedra angular de la sociedad, se la arrancaba del hogar pacifico, lanzándola á la prostitucion ya la mas baja infamia en los campamentos.

A la muger, que cura las heridas del hombre, se la forzaba á derramar la sangre humana.

Esto era ya demasiado. La tirania mas cruel y absoluta, la barbarie mas salvaje no habia sido jamás hasta ese estremo.

Los indios mismos, al emprender sus correrias, dejan en los toldos á sus compañeras.

Rosas, de quien se creia que no habia dejado por ensayar sobre este pueblo medio alguno de envilecimiento y brutalidad, no echó mano de ella, ni aun en los criticos momentos en que el cañon de Caseros tronaba anunciando su caida.

Habia pues motivo para negarse á creer en tales medidas.

Hoy ya no es posible dudar: los datos se repiten y condicen perfectamente.

Lopez ha ido mas allá que los pampas y mas allá que los tiranos mas bárbaros.

Los que son adversos á la causa argentina en la presente guerra, los que no consideran el asalto vandálico de Corrientes como suficiente causa para que un pueblo amante de su honra y sus derechos se arme y castigue á su aleve invasor, los que han mirado hasta hoy al tirano del Paraguay, como á un héroe digno de las causas de Homero, ante el hecho inaudito de armar y hacer pelear á las mujeres, estamos seguros que se avergonzarán de su parcialidad, pues creemos imposible que la pasion pueda relajar los principios mas primordiales é instintivos de moral, al estremo de aprobar ó cohonestar actos semejantes.

Una mezcla de horror y conmiseracion, de indignacion y de anatema, asalta al ánimo mas desapasionado, al considerar el cuadro que presentará la sociedad paraguaya, en todos los ámbitos de aquel territorio, al ver arrancar de su seno para ser conducidas á un campamento militar frente al enemigo, "á todas las jóvenes soltera, sin escepcion alguna."

¡Qué infamia, qué oprobio, qué trastorno de todas las leyes naturales y sociales, cuánta desolacion, cuánta vergüenza al presente, cuanta vergüenza, cuánto duelo para el porvenir!

Tales medidas, incalificables por el exeso de barbarie que encierran, no solo no pueden hallar ni la mas leve sombra de disculpa en hombre alguno que se considere tal, sino que bastarian por si solas á justificar á aquellos que combaten en al que las emplea.

No hay circunstancia posible en la vida de los pueblos, que pueda autorizar, ni remotamente, á sus mandatarios á cometer tales atrocidades.

Si en vez de ser nosotros como hemos sido los agredidos, los invadidos, los asesinados y robados, hubiera sido el Paraguay, y toda la justicia que nos asiste, estuviera, por consiguiente de parte de aquel pais, la violencia que hoy ejerce Lopez sobre las mugeres de un desgraciado pueblo, ejercida entonces, seria igualmente criminal.

Crimen inútil, estéril barbarie, por otra parte, la que hoy comete Lopez.

El elemento de que hoy echa mano, no es de fuerza sino de debilidad, no es de vigor sino de destrucion y desmoralizacion en su ejército.

En las guerras biblicas, para vencer mas fácilmente al enemigo, se enviaban á sus filas gran porcion de mujeres.

Todos los generales prudentes las alejan de sus campamentos.

Y esto sin contar con que, obrando asi, Lopez viene á romper en el pecho de cada uno de sus siervos la fibra mas sensible, el lazo que ata al hombre á su hogar, la piedra angular de la patria: la familia.

¿Conocerán por fin esos hombres, que se está envileciendo y destruyendo su patria so pretesto de defenderla?

Máscaras y Carnaval.

Empezaba yo á escribir mi crónica de carnaval, parte por complacer á mis lectores, parte por provecho propio, cuando veo entrar al mas taimado de todos mis amigos, que me alarga el siguiente billete:

«Señora: He cometido una necedad, al no adivinarla. Vd. tuvo razon, hace cuatro años, en recordarme la palabra que me clavó como un puñal, el mas sábio de todos sus deudos. Sin embargo, puede uno cometer una necedad sin ser un necio, por mas que parezca lo contrario. El modo de probar que se puede cometer una necedad sin ser un necio, es repararla como hombre inteligente. Le ofrezco esa reparacion, diciéndole que *sé quien es usted* y que *como hombre de corazon y como hombre político, acepto su alianza*, á *la vie et à la mort*, como dicen los franceses, desde el placer hasta el dolor, desde el idilio hasta la tragedia. *Si usted empieza como el alfa* y *si termina como la omega*, esto es, si es el principio y el fin de los signos que sirven para espresar nuestros pensamientos buenos y malos, hágamelo saber de modo que no pueda equivocarme. Si es cierto lo que vd. me dijo, no se arrepentirá vd. de mi error, porque tengo la conciencia, la fé y el entusiasmo de poder repararlo».

—¿Qué quiere decir ese billete? pregunté yo á mi amigo.

—Ese billete es una *vara mágica*, es un horizonte sombrío con estrellas de plata al cual me lánzo, aunque debiera recibirme el abismo.

Les aseguro á ustedes que no quedé muy edificado con las palabras de mi amigo; pero no es estraño. Este diablo de hombre tiene una estructura tal, que solo lo adivina quien quiere él que lo adivine.

Dejemos pues lectores que arregle como pueda sus misterios. Vamos al carnaval.

¿Qué quieren ustedes que les diga del carnaval?

———

FOLLETIN

LOS ...OS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

...S DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

...M. Fernandez y Gonzalez.

...nte y libre; esperemos: el perro se ...o ahi, sin duda alguna se valdrá para continuar buscándola: lo se... ...si la encuentran, yo la encontraré

...o, cuando salieron los siguió á lo ...o sin perderlos de vista.

...es, tenia de estraño el cansancio ...miento de Daniel; habia hecho tro... ...s leguas y media.

...l fin donde estaba Clara; no tenia ...ello; habia oido la voz de la jóven, ...a llamó al perro.

...portaba abandonar la casa de la Cla... ...ya que Clara estaba en poder del ...Castro, y por el duque de Castro ...con Clara.

...stion grave era del momento.

...atro pesetas y siete cuartos se pue... ...muy poca cosa, y cuando no hay ...s de obtener mas dinero, la situa... ...puede ser mas apurada.

Además, nunca habia estado Daniel en Madrid; á lo menos no podia acordarse, lo habian robado muy niño, cuando estaba aun en mantillas.

No tenia, por consecuencia, conocimiento alguno en Madrid.

Podia haberse procurado alguna carta de recomendacion para algunos *personajes*; pero tomó llevar consigo esas cartas, por los *ilustres nombres* que debian firmarlas, y que eran demasiado conocidos.

El tiempo que invirtió en obtener el pasaporte, le contrarió sobremanera.

El dinero con que habia alquilado el caballo y otro poco mas, era un robo impio y sobre seguro hecho al bolsillo del enorme chaleco del canónigo su amo, al tiempo que se lo dió para que se lo pusiese;

Desgraciadamente para Daniel, el canónigo era un hombre metódico, aunque rido, y nunca llevaba mas que tres ó cuatro duros en el bolsillo.

Inútil es decir que esto lo hizo Daniel á la última hora con el pié en el estribo y sin despedirse del canónigo.

Este le queria mucho, porque Daniel era hipócrita, y cuando se encubria tenia el semblante mas simpático del mundo.

El canonigo le tenia por un buen muchacho, aunque travieso, amigo de divertirse y enamorado.

Daniel habia tenido talento para sus fechorias; habia sabido manejarse, y nada habia llegado á los oidos del canónigo.

—Si yo me atreviera á escribir á don Pedro,—murmuraba con voz ronca Daniel,—si le dijera que por unos amorios habia hecho una diablura, me enviaria dinero, pero seria para que me volviese.

Y bien, diria un tunante estúpido: coje tú ese dinero y no vuelvas.

¡Bah! Don Pedro tiene un génio del diablo cuando le pinchan, y seria capaz, como os hombre influyente, de hacer que de aqui me remitiesen bajo partida de registro, y de tenerme encerrado en su casa, sabe Dios cuánto tiempo.

De ningun modo, me pierdo; ahorco la carrera; doy de mano al derecho civil y canónico; me manumito; valor. Puede ser que antes de que se acaben estas cuatro peseta, vengan cuarenta, y tras las cuarenta, cuatro mil cuarenta mil; ¿quién sabe? En teniendo yo un poco de dinero me costará poco confirmarme: es decir, obtener papeles en que conste que me llamo Juan, en vez de llamarme Daniel; y tal podia ser la fortuna que hiciera, que me proveyera de padres.

Es muy fastidioso esto de tener que decir soy hijo de las malvas.

Empiezo una nueva vida: Clara no se me escapa; y si yo me redondease, hiciese una fortuna.. ella me ama.

Se detuvo de repente Daniel, lanzó una imprecacion inescuchable, y echó mano á su navaja.

Pero se encontró con que tenia otra á dos dedos del pecho, y se mantuvo inmóvil.

Uno de los rateros que andaban en otros tiempos por las avenidas de Chamberi, aprovechándose de su distraccion, se le habia echado encima y le habia sorprendido.

—Suelta la capa, ladron—le dijo.

Esta salida, ó por decir, esta entrada, es muy vieja entre los rateros.

—Tómala,—dijo tranquilamente Daniel.

—No, dámela tú.

—¡Novato!—esclamó Daniel, que se habia ido preparando insensiblemente, dando un formidable revés á la mano en que el ratero tenia la navaja, y haciéndosela perder.

Inmediatamente el ratero tuvo al pecho la navaja de Daniel.

La situacion habia cambiado.

—Dáme lo que hayas robado á otros,—dijo Daniel.

—Pues me parece bien,—dijo el ladron.

—Pocas palabras, ó te corto el cuello; y no pretendas escapar, porque en cuanto te muevas, estoy encima y te clavo, tonto.

—Pero hombre por el amor de Dios,—dijo el ratero;—no se apresure usted ni se atosigue; si todo esto no ha sido mas que una broma.

—Pues broma adelante,—dijo Daniel, teniendo siempre en jaque al ratero:—afloja lo que tengas.

—Mire usted; que me abran en canal si tengo mas que la sisa.

—¡La sisa!—dijo con estrañeza Daniel.—¿Y que es la sisa.

—Dos duros, y los tengo metidos entre la suela del zapato.

—Vaya, lo que tú quieres es buchearme y darme conversacion, aprovechar un descuido y largarte.

—¿Y por qué he de querer largarme, si los dos somos de la misma madera?

—Vamos, hombre, gracias; ¿con que yo soy como tú?—Sabe usted sujetar á un individuo y dejarle que no puedo menearse.

—Poco á poco; eso lo sé yo hacer mejor que tú.

—Usted no es de esta tierra, amigo.

—¿Yo? ¿Y por qué?

—Porque si fuera usted de esta tierra, le conoceriamos.

—Si, si.

—Por supuesto, tiene usted cara de ser un buen mozo. Con que quite usted de ahi esa nava vavaja, y vámonos á ver al *baratel.*

—¿Qué es eso de baratel?

—¡Calla! ¿Pues que usted no *chimulla* caló?

—Ni me hace falta.

—Pues señor, el baratel, ¿cómo le diré yo á usted que es? Es el capataz, el que manda, el capitan, el jefe.

—¡Ya! ¿Está por ahi el baratel.

—¿Ve usted aquello negro que se ve alli por bajo del camino.

—Si.

—Aquella es una cerca de zarzas espinosas; pues metido en aquella cerca está el baratel, esperando á los seis ú ocho que andamos por aqui.

—Pues vamos, hombre,—dijo Daniel:—bueno es hacer conocimientos.

—Pero que no vaya usted á decir lo de la sisa.

—Mira, sentémonos aqui un poco, al lado del camino; estoy rendido: quiero que me instruyas un poco.

—Bueno, pero déjeme usted recojer mi navaja.

—Recójela.

El ratero tentó con los piés en alguna estension alrededor del sitio donde se encontraban cuando perdió la navaja, dió con ella, la recogió la cerró y la guardó.

Luego fué á sentarse en la cuneta del camino, junto á Daniel, que se habia sentado ya.

—Dime, ¿que es eso de la sisa?

—Pues figúrese usted que yo le hubiera quitado á usted cutro duros; le hubiera llevado tres al baratel, y me hubiera quedado con uno sin que él lo supiera; esa es la sisa.

—Si,—ya sé lo que es sisar,—dijo Daniel;—pero yo creia que robábais por vuestra cuenta.

—¡Quiá! no señor; aqui esto está arreglado de un modo que ningun pobre pueda buscársela solo; se sabria, y Dios nos libre.

Tenemos nuestro baratel, y todos nuestros barateles tienen otro. Al baratel se le entregado lo que se *afana*; luego, por semanás se les dá la parte que les toca á todos los muchachos, y andando. Hay dia en que no se sale ni por dos pesetas: nos roban, amigo, nos roban, y nosotros somos los que nos fastidiamos, los que cojemos los palos, lo que vamos á la carcél.

—Si, sois obreros, y manteneis á los directores.

¿Pero no decias que tenias dos duros entre la suela de los zapatos?

Si señor.

—Pues ya los estás soltando.

El ratero habia cogido miedo á Daniel.

—Hombre, por el amor de Dios: déjeme usted uno, que no tengo ni tabaco, ni papel, y necesito pagar la cama y llevarle algo á la compañera para que guise mañana unas patatatillas.

—Arreglate como puedas; dáme los dos duros.

—Pero compadre, déjeme usted siquiera diez reales.

—¿Sabes tú que gastas mucha conversacion. Suelta el dinero.

El ratero se quitó el zapato del pié derecho, metió por un descosido que tenia la suela los dedos, sacó dos duros y los dió á Daniel.

Este los guardó.

—¿Y de qué proviene esta sisa?—dijo.

—¡Toma! De un señorito que se ha venido á merendar esta tarde á Chamberí con dos *ganchos.*

—Esplicame.

—Con dos muchachas, que la una tiene quince años, y la otra diez y siete, y son bonitas, y apañadas hasta allí; y que saben mas que un escribano, y entregan á un tonto sin que nadie les pueda decir una palabra.

Calcule usted que á mi me dice el baratel: Cosilla, tú te vas esta tardecita al oscurecer, y te pones de poste junto al juego de pelota, que por alli pasaran, un poquito despues de oscurecido, con un señor, la Pacha y la Condesa; me limpias al señor, haces bien el paripé para que las muchachas no se comprometan, y á la mano en seguida.

Pues bien la Pacha, que es castañera, y la Condesa, que es palillera, me enredaron á un señorito de la aristocracia, que se enamoró de la Condesa, y echendola de muchachas honradas, y que no querian ir solas con un hombre lo citaron las dos á Chamberi por la tarde, y cuando volviau, colgada cada una de un brazo del seporito, yo me hice presente, y le quité la capa, la cadena el reló, una sortija y diez duros, y se los llevé al baratel. Ya ve usted que el golpe ha sido bueno, porque la cadena era de oro y el reló tambien, y la sortija de diamantes, y la capa muy buena; y haberme yo quedado con dos duros, no es mucho.

—Vamos, vamos á ver tu jefe; tengo ganas de conocerle.

—Si viera usted que no me atrevo,—dijo Cosilla,—porque el señor Verbato mete miedo, y si lo tema á mal......¿Por qué no se va usted asi como que no hacn la cosa, por alli por el espinó, siguiendo esta veredita y torciendo luego á la derecha?

—Vaya, bien me hago cargo de la razon que tienes para que tu capataz no sepa que eres blando de boca.

Pero te advierto que si pretendes amármela, aunque vengais tres ó cuatro la llevais.

—Vaya. hombre, quite usted, que no sabe usted quien soy yo cuando hablo formalmente con un hombre. Usted véngase para allá, que si tiene usted algun disgusto, será con el señor Verbato.

Daniel se puso en pié, se rebozó en su capa, y sin desprenderse de Cosilla, echó á andar despacio á causa de su cansancio, por el sendero.

Le dolian los pies, como si se los hubiese quemado.

Siguiendo el sendero, llegó al seto, y torciendo por la derecha siguió por el único sendero que á lo large del seto corrria.

—La noche era algo oscura; pero Daniel tenia muy buena vista, y podia distinguir un bulto que estuviese echado bajo el espino.

Como á los doscientos pasos despues de haber torcido á la derecha, Daniel se detuvo.

En la sombra del espino habia una sombra mas densa.

—¡Diablo!—dijo Daniel deteniéndose, con voz segura.

¡Pues está buen sitio para echarse á dormir! ¡Eh, amigo, quien sea! no se quede usted al sereno, que es malo; y si le pesa á usted mas la cabeza que los piés, yo le ayudaré á usted que es menester tener muy maja sangre para dejar á un hombre que coja una mala enfermedad.

Nadie le contestó.

—¡Eh, amigo?—dijo Daniel, dando con el pié al bulto.

—¿No oye usted?

Daniel tenia la navaja en la mano.

—Vaya usted con Dios, y gracias;—dijo una voz bronca y desabrida:—que aqui no tenemos necesidad de que nos ayuden.

—¡Ya!—dijo Daniel.—¿Estamos de espera? Pues me alegro. porque la buena gente debe conocerse, y como yo soy de otra tierra, ni usted me conoce á mi, ni yo le conozco á usted.

Se levantó el bulto, saliendo de debajo del espino.

Luego sacó de debajo de la capa en que estaba envuelto un objeto redondo, que dejó ver á poco un disco luminoso.

Era una linterna sorda que se habia abierto.

No hay sino una noticia fúnebre.
El carnaval ha muerto!
Si.

Unicamente Mr. Fradin, el popular dueño de la *Universelle* derrotó con su terrible bomba á los vecinos y á los transeuntes que invadian sus dominios.

Yo estoy deseando que, al fin, por un acto popular, el carnaval de agua sea abolido y en su lugar se miren las alegres comparsas que puedan recorrer las calles libremente y visitar las casas de familia, dando asi motivo á las mas intrincadas aventuras que reemplazarán con un interés incomparable, los brutales baldes de agua y las estúpidas bombas de papel.

Es necesario convenir en que lo único interesante que ofrece el carnaval son los bailes de máscaras.

Digámoslo, sino, Colon y los clubs.

¿Colon?

¿Y que sé yo de Colon?

Desgraciado de mí! yo lo he mirado de lejos, enviándole un suspiro y sacrificando sus soñadas aventuras al terror de que volviera á soldarse una cadena para siempre rota!

Dirijamos á prisa nuestros pasos á los clubs del *Plata* y del *Progreso*.

El progreso inauguró el carnaval con un primer baile.

Como de costumbre, no fué muy concurrido; pero estuvo animadisimo.

Corramos el velo del misterio sobre los incidentes de este baile.

El Club del Plata tuvo sus salones literalmente llenos;

No habia una máscara, natural ó artificial, que estuviese desocupada.

Una máscara blanca y negra, que cometió algunos *actos de crueldad* de paso, intrigaba á un simpático banquero.

Un abogado fué traido al retortero por un dominó rosa que lo desesperó durante toda la noche. Hoy se sabe que el dominó rosa que tan bien se portó, era una novicia fresquísima, de 16 años y grandes ojos azules.

Otro desgraciado, que yo conozco, cayó bajo la justicia ordinaria de un dominó que cubria los encantos celestes de una dama belga, si se ha de atender al axioma de derecho que establece que *la mujer sigue en su condicion al marido*.

Muchisimas bromas picantes oí yo de paso de los labios de tres ó cuatro máscaras que tienen algo que ver con una isla en que abundan las piedras.

La espiritual señora un subsecretario de Estado, fué atisbada en un ángulo de la Sala por un impertinente que le descubrió. El impertinente se hallaba convencido de que esa máscara, que hablaba siempre con los ojos cerrados y daba consejos á quien los habia menester, era alguna interesantisima dama de alto coturno que se delataba por sus maneras distinguidas. Parece que el impertinente se salió con la suya, en cuanto al descubrimiento.

La heroina de una de las mas afamadas óperas de Donnizetti recorria los salones, lanzando á su paso chispas que templaba el suave perfume de un ramo de jazmines.

A mi me intrigaron cuatro máscaras que volví á encontrar en otro baile, sin haber atinado en quienes sean; y una preciosa muchacha de ojos claros que me hará soñar hasta el año venidero, á menos que mi amigo Gabriel salga airoso en su empeño de dar otro baile en uno de los clubs, por última despedida del carnaval.

Vamos ahora al baile magno, al baile espléndido, al baile sin precedente y sin segundo, al último baile del Club del Progreso.

Ah! ese baile no es para mirarlo al través de una fria descripcion.

Los que no hayan visto sus salones en que se agitaba una concurrencia á que faltaba el espacio; los que no se hayan sentido mareados por el palpitante estruendo de su deliciosa algazara; los que nó hayan respirado su ambiente tibio, iluminado por la luz de la alegria, perfumado por la ola vertiginosa del carnaval, no pueden formar idea de lo que ha sido el último baile del club del progreso.

Ese baile fué un mareo, en cuyo fondo nebuloso se alzaron las aereas fantasias del alma y las ardientes visiones de los sentidos.

¡El mundo es una mascarada! Han dicho algunos filósofos rancios y fastidiosos!

Bendito mil veces el mundo si sus mascaradas son como las q' iluminaron de amor y de alegria los salones del Club del Progreso.

Yo renuncio á describirlas, porque seria avivar los mas delicados recuerdos.

¿Qué diria un amigo mio sin bigotes si le hablase de lo que le sucedió en las dos noches del club.

¿Qué diria la del dominó con figuras chinescas, si le descubriese un secreto?

¿Qué diria el abogado italiano, si repitiese la broma picante que le dirigió una máscara negra?

¿Qué dirian las magas de la varita de plata, si diese indicios de sus nombres?

¿Qué dirian las moradoras del Tigre si se descubriese el misterio que las hacia al mismo tiempo permanecer en sus casas y asistir á los bailes del club?

En vano buscará aqui una indiscrecion la interesantisima compañera de un comerciante español, cuyos magnificos *cabañas* fumo yo en este momento.

En vano buscará una disculpa la *anfitrite* que puso á un ministro sus cadenas de flores.

En vano buscará un misterio la virgen sencilla que envolvia en negros pliegues su angelical belleza.

En vano buscará una esplicacion la que recibió encargo de hacerse pasar por la heroina de Donizetti que me dió su ramo de jazmines en los salones del club del Plata.

En vano buscarán un recuerdo los grandes ojos azules que se ocultaban bajo los pliegues de una capucha grana.

En vano buscarán la aceptacion de su consejo los ojos traviesos que se ocultaban al mirar detras de la careta negra á quien pidieron la impunidad de la palabra.

En vano buscará un banquero la solucion del enigma que lo trajo preocupado tres noches.

En vano buscará un gobernador el hilo conductor que lo lleve al recinto donde brilla todavia la luz que creyó apagada.

En váno buscará la del collar de plata el perdon pedido por una ofensa, si antes no ha sabido encontrarlo.

En vano buscará un leon sin melena la mano que quiso mostrarlo como á Sanson, durante su sueño.

Yo no he de revelar nada.

Debo solo una satisfaccion y la daré.

Una máscara me acusó de amar á todas las mugeres.

Yo podia haberme acogido al resumen de los mandamientos, en lo relativo al amor del prójimo.

Pero se me ocurrió decirle:

«Neron deseaba que todos los hombres tuvieran una sola cabeza para hacerla caer de un golpe de hacha: Yo desearia que todas las mugeres....

Una oleada de máscaras interrumpió mi discurso histórico y la que me interpelaba se retiró furiosa porque consideró *mi* frase como un insulto.

Lo que son los juicios lijeros!

Lo que yo iba á decir era esto: desearia que todas las mujeres tuviesen un solo corazon para hacerme amar de todas ellas!

¿Qué habria de inconveniente en esa frase?

Me parece que nada y que el verdadero inconveniente es que no le dejen acabar á uno, sea por el motivo que fuese.

Pero tengo que terminar y me parece que, á los postres, bien puede serme licito ocuparme de mi persona ó de lo á que ella se refiera.

A mi me cupo en suerte la desgracia.

En medio de las máscaras con qúe anduve, casi puedo decir que no me separé de un dominó caña con blondas negras.

Ese dominó ocultaba sus manos, sus brazos, sus ojos, su boca, su barba con una escrupulosidad sospechosa.

Su espiritu erá como el rayo: una luz que producia el silencio.

Yo no la he galanteado: ella no me ha contado ninguna intriga que pueda interesarme. No hemos hablado de cosas estrañas á nosotros mismos; y sin embargo, no me he fastidiado un segundo en las tres horas qué pasé á su lado.

¿De que le he hablado yo?

¿De que me ha hablado ella?

No lo sé! no lo recuerdo!

Sólo sé que hemos cambiado palabras durante tres horas y que, sin conocerla, me sentia bien, oh muy bien á su lado.

Tres diputados del mas estimable de mis amigos vinieron á buscarme para una cena.

¿Era posible dejarla?

No hay compromiso que valiera, estando al lado suyo.

Y no veia ni un indicio, ni una sombra, que pudiera indicarme si me hallaba al lado de una muger bonita ó un espanto. El rayo tembloroso y profundo que partia de sus pupilas en la sombra era lo único que guiaba mis instintos; pero yo estaba seguro de no equivocarme.

Aquella debia ser la muger mas digna de interesar el corazon, le inteligencia y los sentidos, de cuantas se hallaban en el club.

Su primera palabra me habia revelado su espiritu; su primera mirada me habia revelado su corazon; la atmósfera tibia y esplendida que la envolvia me habia hecho presentir su belleza.

Mi corazon y mi amor propio estaban alhagados, porque no habia necesitado los medios vulgares de inspeccion para adivinarla.

¿Creen ustedes que me dejo arrebatar por el entusiasmo?

No es para menos.

Mi adorable compañera era una vieja de 60 años, horrible como una caricatura fantástica de Tony Johannot, y feróz como la pantera de java.

Lo broma que me dirijió fué una puñalada hasta el mango, con une hoja empapada en el asqueroso veneno de los indios antiguos.

Tuve que salir del club, pidiéndole á Dios que me matára con esa viejita horrorosa que sabia un cuento de la *previsora argentina*, juerando no volver mas á los bailes de máscaras, porque esa espantable vieja me acavaba de hacer perder el poco juicio que me queda.

El Teniente Coronel D. José E. Ruiz.

Apuntes para su biografia.

I.

La brisa del Plata que tantas veces ha venido á refrescar nuestra frente murmurando al pasar en nuestro oido una palabra dulcemente cariñosa, que plegada en sus lijeras alas, venia del seno de nuestras afecciones, no ha tenido esta vez sino quejidos lamentos apacibles aunque tristisimos como el ¡ay! de una vidá que se exhala en los brazos de nuestra santa relijion, arrullada por la palabra de Dios y por las lágrimas y suspiros de una familia adorada.

El Teniente Coronel D. José E. Ruiz, que partió de este Ejército á fines del mes pasado, llevado por un asunto de una importancia vital para el porvenir de sus tiernos hijos, enfermóse la vispera de su desembarque en Buenos Aires, falleciendo el dia 11 del presente mes á las diéz de la noche. Su familia á quien no veia hacia cerca de dos años tuvo el tristisimo placer de recojer su último suspiro, habiendo llegado del campo como una hora ántes de tan infausto acontecimiento.

Inescrutables decretos de la Providencia! Ese hombre que habia salido ileso de los sangrientos combates de esta campaña; fué á morir en la cama á consecuencia de una fiebre ordinariamente leve! El que habia soportado las fatigas, las privaciones y los azares de esta memorable cruzada, sin ejemplo en la América del Sud, fué á morir en el centro de los recursos, en el emporio de la ciencia! Pero respetemos los designios de Dios, pidiéndole solo que derrame el bálsamo de la resignacion en el corazon de su desolada familia.

El asunto, que haciendole faltar á sus propósitos, llevára á nuesto compañero y amigo á la Capital de la República, quedó sin solucion por haberle sorprendido la muerte en mitad de su camino. Su amada esposa y tiernos hijos quedan por consiguiente en la mas cruel orfandad. Nosotros llamamos la atencion del Gobierno Argentino sobre esto. Los hijos de un servidor tan audaz é irreprochable como él no pueden ser relegados al olvido por el Gobierno de su patria, de la patria á quien consagró con tan buena voluntad, con tanta honradez y lealtad su brazo, su inteligencia y su corazon.

El Comandante Ruiz era un hombre modesto, que jamás ha ocupado ni pretendido ocupar una posicion por otros ambicionada, por mas que la merecieran menos que él.

Daba tan poca importancia á lo que le concernia personalmente, que sus amigos mas intimos solo conocen por la oficiosidad de estraños las peripecias de su vida, de esa vida tan apreciada como prematuramente estinguida. A esto debemos los apuntes que van á continuacion.

II.

D. José E. Ruiz, hijo de una familia respetable de la Provincia de Córdoba, nació en la ciudad del mismo nombre el año de 1820. Hizo sus primeros estudios en la Universidad de aquella Capital, pero à la conclusion de su curso de latinidad creyó conveniente su padre enviarle á B. Aires, pues ya á la sazon hacia estragos la guerra civil en toda la República Argentina. En esta última Capital entró como aspirante en una casa de comercio introductora.

La estrella de los amantes de la libertad parecia haberse eclipsado con la prision del General Paz, el contraste sufrido por los revolucionarios del Sud y por los muchos hijos predilectos cuya cabeza habia caido ya bajo el filo de la cuchilla de la tirania. Cuando el General Lavalle retirandose de la Provincia de Buenos Aires, á cuyas puertas habia llegado casi sin obstáculo y tomó hacia el Norte de la República, el jóven Ruiz que á la sazon se hallaba en Córdoba, llevado del ardor patriotico que entonces enardecia el corazon de la distinguida juventud argentina, ingresó en las filas del valiente Ejército Libertador.

Al poco tiempo tuvo lugar la sorpresa de San Cála, tumba de tanta aspiracion noble y generosa, y Ruiz pudo casi milagrosamente escapar del campo de batalla; peró menos feliz despues, fue tomado prisionero en la persecucion que el General D. Angel Pacheco, Gefe de la vanguardia del Ejército de Oribe, dispuso se hiciera en todas direcciones.

Conducido á la Villa del Rio 4.° con otros cuarenta ó cincuenta compañeros mas de infortunio, todos los dias veia desminuirse el grupo de mártires de que formaba parte, sin que por la suya le cupiese la menor duda sobre la suerte que le esperaba. De esta brillante juventud solo salvaron, no sabemos porqué circunstancia, cinco ó seis personas, entre ellas Ruiz. Las demas fueron barbaramente degollados despues de haberles hecho pasaron por tormentos mas barbaros aún.

Pasó inmediatamente á la Provincia de Buenos Aires con el fin de trasladarse incontinenti á la República Oriental del Uruguay, único baluarte en aquella época de la libertad del Rio de la Plata. Intentólo en efecto; pero sentido por los sicarios de la tirania al tiempo de embarcarse, tuvo que refugiarse en una isla del Paraná, de donde le obligó á salir el hambre á los pocos dias.

Internóse en la campaña, y alí, ignorado de todo el mundo, entregóse por necesidad y tambien por librar su cuello de la cuchilla del verdugo á faenas á que su cuerpo no estaba acostumbrado: *hízose peon de estancia*.

Los dolores, las miserias, las vejaciones de que seria objeto desde entonces hasta la caida del tirano argentino Juan M. de Rosas, pueden figurárselo los que estas lineas lean y muy especialmente aquellos que, odiando de corazon la tirania, no tuvieron como otros la triste felicidad de comer el amargo pan del proscripto.

III.

La memorable revolucion del 11 de Setiembre de 1852, primer paso dado con buen éxito en el sentido de la conquista del imperio de la libertad y de la ley, trajo como consecuencia necesaria el movimiento producido en la campaña de Buenos Aires el 1.° de Diciembre del mismo año, es decir, la contra-revolucion.

Numerosas fuerzas, á la cabeza de las cuales hallábanse los Generales Flores y Lagos y mas tarde el mismo D. Jústo José de Urquiza, cayeron sobre la capital asediàndola estrechamente. Los sitiados resistieron con energia y valor aunque mas débiles, numéricamente hablando. El coloso tomaba aliento. Poco tiempo despues de cerrado el sitio apareció al Sud el Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano que habia reunido un pequeño ejército y declarádose partidario de los valiente defensores de la plaza. Desgraciadamente fué derrotado y completamente deshecho en la costa del rio Salado, y tomado prisionero, le llevaron á San José de Flores donde estaba establecido el cuartel General del Ejército sitiador.

En este combate hallóse como actor el entonces capitan D. José E. Ruiz. A fuerza de sangre fria logró escapar á la hecatombe de que los vencedores hicieron teatro los fértiles campos del Saladero. Fué una carniceria horrible que recordó los tiempos del General Manuel Oribe, de sangrienta memoria para las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay.

Pero lo mas audáz y que acusa su amor por la libertad, encarnado en el partido politico que defendia la capital, es su entrada á la misma á los pocos dias de la derrota de San Gregorio. Atravesó la campaña, que entonces pertenecia en su totalidad al enemigo, y una noche, burlando la vijilancia de las avanzadas del ejército federal penetrò á la plaza por la *Boca del Riachuelo*. Es necesario conocer todos los inconvenientes que tuvo que vencer á fin de realizar esta atrevida empresa, para que pueda valorarse su mérito.

Durante el glorioso asedio de Buenos Aires sus servicios merecieron la aprobacion de sus superiores, desempeñando durante él comisiones de la mayor importancia; y cuando las fuerzas sitiadoras abandonaron tan inopinadamente sus puestos respectivos, huyendo despavoridas en todas direcciones, Ruiz era ya Sargento Mayor.

IV.

El General D. Manuel Hornos con quien al levantarse el sitio salió á campaña, le envió á Junin, á la frontera Norte de B. Aires, donde durante un gran lapso de tiempo revistió el doble caracter de Juez de Paz y Comandante Militar del punto.

Su honorabilidad, su honradez, y la dulzura de su caracter, asi como la actividad é inteligencia desplegadas en el desempeño de su cometido, pronto le granjearon la estimacion y respeto de aquel vecindario hasta entonces espuesto á las depredaciones de los salvajes y á las brutalidades de los q' le habian precedido. Fué entonces recien que el Partido de Junin comenzó á tomar incremento afluyendo á él muchos de sus actuales pobladores. El nombre de José E. Ruiz es repetido alli con respetuoso cariño por todo el mundo.

Asistió á la campaña al desierto realizada en 1858, que como se sabe, es una de las que cuentan mas asarozas peripecias. Mandaba en gefe la espedicion el entonces Coronel D. Emilio Mitre, que á fuer de poco pródigo en alabanzas, recuerda sin embargo siempre con estimacion las buenas cualidades de Ruiz. De regreso recibió el grado de Teniente coronel, si hemos de estar á los informes que se nos han suministrado.

Ya entonces habia prestado notables servicios á la patria, contribuyendo poderosamente á estirpar las partidas de ladrones, que de la Provincia de Santa-Fé venian con tanta frecuencia al Norte de la de Buenos Aires.

Hizo la campaña de *Cepeda* en 1859, regresando del ejército para hacerse cargo de la frontera Centro pedido por el Gobierno de la Provincia que tenia plena confianza en su idoneidad y valor. En esta época dificil, su conducta es digna de todo encomio. Si mal no recordamos, fué entonces á poco despues que recibió la efectividad de Teniente Coronel.

Permaneció allí hasta que, rechazada la diputacion de Buenos Aires, sobre vino la guerra que dió por resultado la batalla de *Pavon*, á la que concurrió como segundo gefe del hoy Regimiento núm. 1.° de Caballeria de Linea, uno de los pocos que chocaron con el enemigo. Despues de la entrada del ejército de Buenos Aires al Rosario, y de haber asistido al combate de la *Cañada de Gomez*, marchó á las Provincias del interior mandando en gefe el referido Regimiento. Una enfermedad le obligó poco despues á separarse de él.

Mas tarde tuvimos ocasion de cerciorarnos por nosotros mismos del buen nombre que en las provincias de San Luis y Mendoza habia dejado nuestro malogrado amigo y cuantos amigos de la actualidad habia conquistado en aquellas lejanas comarcas.

El Comandante Ruiz, no era hombre á quien halagase la ociosidad. Asi, á los pocos dias de regresar de las provincias de Cuyo, pidió se le ocupara en un servicio activo. Mandólo el Gobierno Nacional á la frontera Norte á disposicion del General D. Emilio Mitre, encargándole este de la Comandancia militar de Junin, donde tan buenos recuerdos habia dejado su persona.

V.

El 11 de Julio de 1865 el General D. Emilio Mitre hacia su entrada en Rojas despues de ocho meses de ausencia, empleados en inspeccionar las fronteras de la República y en arreglar con los gobiernos respectivos la manera de mejorar el servicio que á la sazon hacian en ellas algunos Guardias Nacionales. Iba con el objeto de hacerle una corta visita á su familia y nosotros haciamos parte de su comitiva, pues éramos su Secretario.

El dia 16 al ponernos en marcha para el ejército de operaciones, presentósenos un gefe, y dirigiéndose al general Mitre le dijo: *Señor General, tengo 45 años y durante mi carrera militar, es la primera vez que mi patria va á sostener una guerra nacional: no me prive, pues, V. E. de asislir á ella.* Desde aquel momento entró á formar parte de nuestro séquito. Creemos inútil decir, que el gefe en cuestion era el teniente coronel D. José E. Ruiz.

Cuando se organizó definitivamente el ejército argentino en la costa del *Batel*, fué nombrado *gefe del detall general del 2.° cuerpo*, compuesto á la sazon de siete mil hombres de las tres armas próximamente. Hasta entonces habialo sido de la *division del interior*.

Durante la presente campaña fué un modelo de resignacion y constancia, asistiendo á los principales hechos de armas que tuvieron lugar aquende el Paraná. Los combates en que tomó parte, y en los cuales cumplió como soldado y hombre de honor, son los siguientes: *Estero Bellaco*, 2 de Mayo de 1866; *Tuyutí*, 25 de Mayo; *Boqueron*, 18 de Julio; *Curupayti*, 22 de Setiembre.

En el penúltimo de estos combates, en el cual cayeron muertos ó heridos casi todos los Gefes y Oficiales que en él tomaron parte; recibió nuestro amigo un balazo que le atravesó la caña de la bota sin ofenderle la pierna, saliendo al mismo tiempo con el capote hecho pedazos en la espalda por efecto de la metralla.

En un momento en que pudimos cambiar con él algunas palabras, le dijimos en tono de broma: *compañero los proyectiles del enemigo parece que le respetan mas a V. que á su ropa, pero no tenga ninguna clase de cuidado, pues V. morirá en su cama como el célebre mariscal Hoche.* No creiamos que se realizara tan pronto nuestro vaticinio!

Desde que partimos de Rojas hasta fines del mes pasado que nos separamos para siempre, hemos vivido constantemente bajo un mismo techo, sufriendo las mismas privaciones, nutriendo las mismas esperanzas y participando de los mismos goces.

Debemos á Ruiz todos los ciudadanos que puede tener un padre por un hijo. Débil tributo es el que pagamos á su memoria escribiendo estas lineas; empero, con mas tiempo y en posicion de otros datos, ofrecemos escribir mas tarde su biografia, de la que esto solo es un ligero esbozo.

Paraguay Yatayti, Febrero 25 de 1867.

A. Mariño.

NOTICIAS DIVERSAS

Estados Pontificios.

Han fallecido en Roma el cardenal de Villecourt, antiguo obispo de la Rochelle, y el cardenal de Azevedo, obispo de Frascati.

—Leemos en una carta de Roma:

« Hace pocos dias que cinco individuos, dos de los cuales vestian el uniforme de gendarme, se presentaron en casa de M...., antiguo zuavo del Papa, diciendo que, en virtud de órden superior, debian proceder á un registro de la habitacion.

« Como M....no estaba en casa, la persona que abrió la puerta exigió que se le enseñara la órden escrita; pero al verse amenazada sériamente, cedió y los fingidos gendarmes dieron comienzo al registro, mientras permanecian en la puerta de la calle, la de *Vite*, otros dos individuos con un coche.

« Los gendarmes se llevaron cuantos papeles hallaron en el aposento de M....

« Este se dirigió al dia siguiente á la policia, y pudo convencerse de que no se habia dado órden ninguna para allanar su casa.

« Los individuos que se presentaron en su casa eran agentes del comité nacional romano, y por órden suya se procedió á la pesquisa.

« Los dos gendarmes eran tambien agentes del comité, disfrazados con el uniforme de los gendarmes.

« M....es un ex-oficial de zuavos muy adicto al Papa; por esta razon se ocupó en alistar en Francia muchos voluntarios para el regimiento de zuavos y en recaudar fondos en favor de la Santa Sede.

« Hacia poco tiempo que habia regresado á Roma; es francès y pertenece al partido legitimista. »

Curiosidades históricas.

El año de 700 se estableció la costumbre de besar los piés al Papa.

La primera canonizacion se verificó el año 803 por el Papa San Leon, quien canonizó al obispo San Silberto.

Juan XII fué elegido Papa el año 955. á los 18 años de edad, y Benedicto IX á los 12, en el año 1803.

La religion de los cartujos fué fundada por San Bruno el año 1086.

Los rosarios fueron inventados por Pedro el Ermitaño en 1090.

Los casamientos entre parientes antes prohibidos, fueron limitados al cuarto grado en 1095.

En el citado año fué milagrosamente hallada en Antioquia la lanza con que fué herido el costado del Señor por los que iban á la espedicion de la Tierra Santa.

Ferro-carriles ingleses.

La longitud total de los caminos de hierro á últimos de 1865 era de 13,289 (unas 5,500 leguas) cuya construccion habia absorbido un capital de 500.000,000 de libras, esterlinas (unos 12.500,000 francos) 5.556,707 trenes recorrieron 13.527,127 millas (unos 45.000,000 leguas) ó se 1 1[2 vez la distancia de la tierra al sol.

El material empleado consistia en 7,414 locomotoras, 17,997 coches de viajeros, y 233,260 wagones de mercancias y otros.

Las diferentes compañias pagaron 333,533 libras esterlinas (unos 8.000,000 de francos) de indemnizacion á las familias de 221 personas muertas en las lineas, y á 1,132 personas que fueron victimas de accidentes mas ó menos graves. El número de viajeros ascendia á 251.862,715.

Vinos.

La vendimia que acaba de terminarse en las islas de la madera ha sido mas abundante que lo que se creia. Se calcula su producto en 2200 pipas, 800 peco mas ó menos procedenta del Norte y 1400 del Sud de la isla. El cultivo de la caña de azucar continua, á impelirá de plantar, por ahora, nuevas viñas. Los buenos vinos de 20 á 30 años vienen á ser de mas á mas escasos. Valen de 120 á150 lib. est. la pipa alli mismo.

Sábese que el oidium habia completamente destruido los viñedos de madera y que casi todos las viñas habian sido arrancadas. Los aficionados se alegrarán el saber que los viñadores de Madera vuelven á tomar valor. La mayor parte de los vinos que se venden hoy como de Madera provienen de Francia, ó de Sicilia, los mejores vienen de Canarias, especialmente de Tenerife.

(Journal du Havre).

Esposicion Universal.

La esposicion universal no traerá solamente á los concurrentes dicen que la reina Victoria y el rey de Prusia vendrán á Paris á visitar á Napoleon III.

Un potentado.

Mr. Silvestre Camerino, chambelan del Emperador de Austria, ha muerto en Padua, dejando una fortuna de 42 millones de francos, de los cuales 24 pasan á un sobrino suyo que estaba en la miseria. Los 18 restantes se dividen entre varios herederos. El difunto era muy relijioso y ha legado sumas considerables á los conventos. A sus numerosos criados y á dos mujeres que le asistieron en su última enfermedad; les deja rentas considerables á los conventos. Camerino tenia 92 años de edad y apenas sabia escribir su nombre. Hace 60 años que era uno de los peones que trabajaban en la carretera de Rovigo á Ralasella, y ganaba entonces una libra veneciana cada dia, ó sean 50 céntimos de Italia.

Reina herida.

La reina de Holanda ha sufrido una caida cuyas consecuencias no pueden calcularse todavia. El dia 5 del actual, y en el momen tos que dirigia á pié desde el palacio que habita al de su hijo, resfaló sobre la nieve, y dió tan fuerte golpe que perdió el conocimiento. Un soldado, que á la sazon pasaba por aquel sitio, levantó del suelo á su Soberana y pudo transportarla hasta sus habitaciones con auxilio de uno de los ayudantes de campo del rey.

España en la Esposicion.

Parece que España estará representada por 2 comisionados en la confeaencia internacional que ha de celebrarse en Paris duradte la esposicion, con objeto de estudiar la cuestion relativa á la unificacion del sistema monetario.

Los Negros.

Con el anuncio de los nuevos bailes de máscaras que tendran lugar el sabado y el domingo en Colon; todos preguntan si las sociedades que se organizaron para los dias de Carnaval asistirán á ellos; nosotros creemos que esto es indudable.

En primer lugar la de los "Negros" que tanto entusiasmo despertaron en el público, con su bien organizada orqueta como con los graciosimos versos originales de los jóvenes Encieo y Barreda.

La "Sociedad de los Negros" ha trabajado este año esplendidamente, y es de esperar que en los próximos bailes conquiste tantos triunfos y aplausos como en los anteriores.

Prepararse pues negritos para el sábado y domingo, que los bailes estarán espléndidos asi pues á Colon, con la orquesta y las canciones.

El Dr. Molina.

Este distinguido cirujano avisa haber avierto su estudio en la calle de Suipacha núm. 214.

Obra del arte.

Un relojero de Verviers trata de obtener del gobierno belga la autorizacion necesaria para poder rifar un péndulo mecánico de su invencion, que representa el palacio de Napoleon I en la isla de Elba.

Los productos de esta loteria, que el inventor trata de hacer subir á 19,000 francos, vendiendo 5,000 billetes á 2 francos cada uno en todo el reino; servirán para remunerarle de sus gastos y de sus vijilias.

El péndulo en cuestion es una obra notable (á juzgar por lo que asegura el diario de donde tomamos la noticia,) y su concepcion y ejecucion han debido llevar á su propietario muchisimo tiempo y no pocas fátigas. La máquina representa en su conjunto la isla de Elba, la mar y el continente. Sobre la mar se ven vogar ocho buques distintos á la izquierda de la isla, el puerto de Cannes y á la derecha Paris.

Las horas las hace sonar el águila francesa, tomando con el pico una espada y golpeando con ella sobre un cañon las veces que se desea, funcionando en todas ellas la mecánica que produce á la vista tres representaciones diferentes.

En la primera ora el emperador sale de su palacio acompañado de otras siete personas de su servidumbre. A su aproximacion se abren las dos hojas de la puerta, los centinelas presentan las armas y luego se pasean el uno á la derecha y el otro á la izquierda, interin Napoleon recorre la isla.

A su vuelta, cerca del palacio, los centinelas vuelven á presentarle las armas, y apenas ha entrado con su acompañamiento, se ocultan de ellos en sus garitas. El emperador sube en seguida á la torre del palacio, examina el mar; y viéndole libre, desciende para embarcarse con sus tropas.

En la segunda hora, Napoleon se embarca con los suyos en un buque de guerra, atraviesa el mar y desembarca en Cannes.

Y en la tercera, Napoleon sale de Cannes, monta su caballo blanco, y seguido de sus tropas, de una pieza de artilleria y de un furgon recorre el continente y hace por fin su entrada triunfal en su buena ciudad de Paris.

La Caridad en los Alpes.

El famoso hospicio de San Gothardo, situado en una de las cumbres de los Alpes, ha hospedado, desde 1.° de octubre de 1865 á igual dia de 1866, 1.891 viajeros pobres, pertenecientes a casi todas las naciones, prestando ademas especiales y mas largos auxilios á 61 individuos que aparecieron enfermos, ó se hallaron medios helados entre la nieve.

Robo atrevido.

El Siglo de Montevideo, dice en su número del 3:

Ayer á las 8 1[2 de la noche, fué asaltado el Sr. Leite, Encargado de Negocios de Portugal en la calle de Sarandí por un ladron que le arrebató su reloj de oro, huyendo despues como una exhalacion sin haber conseguido conocerlo ni alcanzarlo apesar de los gritos de todos los transeuntes que avisaban de atajar al ladron, el cual huyó por la calle de Zavala al Sud.

¡Vamos bien señora Policia y señores de la policia *secreta*!

Turquia.

Tenemos á la vista dice la Tribuna de Montevideo la «Proclama de los pueblos de Epiro y de la Thasalia» que ponen de manifiesto «ante Dios y ante el universo» las causas y motivos que las impulsan á la insurreccion último y supremo recurso de los pueblos oprimidos:

« Para nosotros los cristianos—dice este notable documento—no existen ni gobierno ni ley, ni sombra de justicia civil, ni honor, ni vida, ni prosperidad.

« Este barbaro sistema, en vez de rebajarnos, nos haee desdeñar una vida miserable.

« Nuestro menosprecio de la muerte robustecido por el sentimiento de nuestro propio valor vilipendiado nos inspira la idea de buscar la emancipacion á todo trance mas bien que continuar siendo considerados como viles animales.»

Sigue despues un elocuente llamamiento á la parte de la poblacion otomana que deplora tambien los errores de la administracion.

« Turcos compatriotas, dice, esta lucha es igualmente vuestra: nosotros combatimos por la justicia, por la libertad de los musulmanes como de los cristianos; los mismos derechos que nosotros obtengamos obtendreis vosotros tambien.»

« Tenemos la misma patria, y es comun por lo tanto nuestro interés en libertarnos de un despotismo inicuo.»

En esta proclama se publican los nombres de los individuos que componen el «Gobierno provisional» encargado de dirijir la guerra de la independencia.

España.

En Paris circula el rumor de un próximo cambio de ministerio en Madrid, quedando Narvaez y reemplazando à sus colegas con el General Pezuela y otros amigos de este.

La situacion continua siendo muy tirante, y todo el mundo espera sucesos en uno ó en otro sentido.

El almirante Persano.

Los delitos que se imputan al almirante Persano, en la requisitoria que fué presentada al tribunal el dia 10 de enero, son tres:

1.° Cobardia (previsto por el articulo 225 del edicto penal militar maritimo):

2.° Impericia (previsto por el articulo 240):

3.° Inobediencia á las órdenes recibidas (previsto por el articulo 241):

Acerca de las dos primeras imputaciones, hay unanimidad de los miembros de la Comision fiscal.

Segun parece, la cosa es muy grave; quién sabe donde irá á parar el famoso almirante.

Méjico.

Cartas particulares de Méjico anuncian el próximo enlace de Mr. Dano, ministro de Francia en aquella capital, con la señorita Bestegui, que le aporta de dote diez millones de francos.

La familia Bestegui es dueña de la célebre mina de plata Real del Monte, sita en las inmediaciones de Méjico.

Mr. Dano no habrá perdido su viaje á Méjico, ni tendrá que envidiar al mariscal Bazaine, ni á otros muchos á quien ha favorecido Himeneo en la espedicion.

El "Itapirú."

Llegó el 1.° de marzo á Montevideo de Rio Janeiro, este vapor trasporte brasilero,

Conduce 520 plazas para el ejército en operaciones.

Ha sido puesto en observacion sanitaria.

Inundaciones, frio y nieve.

Leemos en una carta de Paris lo siguiente;

De todo esto hemos visto un poco en Paris. En medio de todos los que sufren, solo una clase de mortales es feliz: me refiero á los patinadores.

Despues de dos años de descanso de sus alegrias *en el hielo*, estos hombres del Norte largan gritos y se precipitan á hacer la solemne apertura de su club en el bosque de Bolonia.

Todos los parisienses elegante se dirigen alli en trenes á la rusa y los lagos estan cubiertos de hielo fino y luciente que les háce parecer la superficie de un espejo.

El emperador, la emperatriz y el principe imperial han patinado con verdadero furor. El club de los patinadores habia organizado en su honor anteayer por la noche una magnifica

Fiesta nocturna

Varias bandas militares alegraban el sitio, infinidad de lacayos en gran librea estaban al rededor del parque, teniendo en la mano antorchas gigantescas. La mayor parte de damas elegantes y bonitas de Paris estaban sentadas en bonitos trineos ó cruzaban el hielo cual centellas mostrando trajes tan de buen gusto como variados.

El golpe de vista que presentaban era encantador.... Una multitud de curiosos rodeaban el lago reservado del club y admiraban la magnificencia de esta diversion, tan poco comun en el clima de Paris, que valia mas que la escena de los patinadores de la ópera el *Profeta*.

Palacio de las Tullerias.

Sus magestades han dado ya un gran baile en el palacio de las Tullerias, siendo muy animado; lo mismo que las recepciones de la emperatriz, que por ser privadas reina en ellas un poco mas de confianza que en las fiestas palaciegas.

Ademas, el Municipio de Paris ha abierto tambien sus salones del *Hotel de Ville* (casas consistoriales,) y el gran baile de la Opera reune cada sábado lo selecto de los bromistas de Paris y estrangeros que no faltan nunca en mas abundancia que los puros parisienses.

El nuevo ministro de Francia en Washinton, ha presentado sus letras credenciales. En tal ocasion los discursos de ese diplomatico y del presidente abundan en protestas amistosas y cordiales, completando de este modo los discursos que ha pocos dias en una solemnidad análoga pronunciaron el emperador Napoleon y el general Dix, representante de la Union.

En su discurso M. Johnson dijo:

«Afecto y gratitud por la nacion francesa son algunos de los sentimientos mas caros, mas profundos y mas arraigados del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos.»

"La Salamanca."

El abajo firmado agradecido del comportamiento de todos los socios en los tres dias del Carnaval, les da las repetidas gracias, como nunca olvidaré el buen recibimiento y los obsequios de todas las casas, en que fuimos invitados. Por ese motivo quiero hacerlo público.

El Presidente.
José J. Rodriguez.

Salidas de Vapores.

Que saldrán el Domingo á las 10 de la mañana.

El *Tala* para el Rosario Paraná y Santa Fé.

El *Cisne* para Corrientes y escalas.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Para Montevideo el vapor *Cisne* sale hoy á las 5 de la tarde admite carga y pasageros.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional *Patagones* sale hoy á las 12 del dia.

Para el Salto y escalas el vapor oriental *Rio de la Plata* sale mañana á las 10 de la mañana.

Para la Colonia el vapor italiano *Tevere* sale mañana á las 11 de la mañana.

Para Montevideo el vapor oriental *Villa del Salto* sale mañana á las 5 de la tarde. Agentes Alvarez Risso Reconquista 99 1[2.

Bragado.

El Juez de este Partido acaba de remitir al Parque de Artilleria 22 carabinas, 8 fusiles y diez vainas de sable, todo inútil.

Al mismo tiempo se ha dirigido al Gobierno de la Provincia pidiéadole 20 carabinas con las municiones correspondientes y 25 sables. Este armamento es con destino á los alcaldes, tenientes y Partida Policial del Distrito.

Creemos muy necesario la remision de este armamento para la conservacion del órden policial, y vigilancia del Partido.

El General Flores.

Ayer á las cuatro y media de la mañana llegó á nuestro puerto en el vapor Rio Paraná lo acompañaban su secretario y varios ayudantes. A las nueve siguió viaje para el Salto sin haber desembarcado en esta ciudad

Le deseamos felicidad y buen éxito en su visita de los pueblos por donde realice su paseo.

Club del Progreso.

Se dice que el sabado ó domingo tendrá lugar un otro baile de mascaras. segun tenemos entendido, es a pedido de varios socios que se dará este baile, el que indudablemente será tan espléndido como los anteriores.

Creemos de justicia, que se dé otro baile de máscaras, pues es muy triste haber festejado el Carnaval con solo dos bailes.

Terrible.

El dia de ayer ha sido insoportable con las nubes de polvo que se levantaban en todas las calles semejantes á las que se levantan en el desierto de Sahara, parecian que iban á enterrar á los transeuntes que corrian en todas direcciones tapándose ojos y boca por no que darse ciego ó morir ahogados entre tanto remolino de tierra.

Y sin embargo esto podra evitarse manteniendo el aseo en las calles haciendo que los vecinos de cada una de ellas, las hicieran arrear diariamente con puntualidad.

Pero la policia no dá oidos á esto, la municipalidad del mismo modo ¿que hacer?..... continuar haciendo estas reclamaciones como lo haremos.

Salto.

Los Sres. D. Juan B. Sanz y D. Sixto Cadelago q' fueron electos municipales de aquel Partido del Salto, el 4 de Noviembre del año pdo. y cuya eleccion fué aprobada por superior decreto en 28 de Diciembre del mismo, han presentado á la municipalidad su escusaciones de aceptar el cargo que sus convecinos les confiarán.

Ambas escusaciones fundadas en las muchas ocupaciones á que tienen que atender estos señores, han sido elevadas por el Juez de Paz del Partido á la consideracion del Gobierno.

Las Noticias.

De este cólega tomamos lo siguiente:

A consecuencia de una nota pasada por el Gefe de Estado Mayor del Ejército, el Comandante del vapor *Libertad*, vá á ser puesto en arresto, por haber hizado á las cruzetas de dicho buque, á un guarda marina, cuyo hecho pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

Hace algunos dias que la Sta. Deidamia Kier, se ha desposado con un caballero distinguido, hijo de la Alemania.

Seguramente recibirán con agrado esta noticia los numerosos amigos y admiradores de la Srita. de Kier.

Apesar de hallarse la poblacion entregada á los placeres del carnaval, fué recibida con emocion la noticia que el bravo Coronel Roseti no ha muerto y que se halla restablecido de sus heridas, prisionero en el campo de Lopez.

Nosotros atribuimos á este hecho un carácter positivo, pues segun la relacion que ha echo el General Rivas del modo como cayó herido el Coronel Roseti, no se puede dudar un momento de que asi haya sucedido.

Segun nos refieren los amigos del General Rivas, el Coronel Roseti, cayó herido, y no muerto, como se dijo, en las trincheras de Curupaity.

Se mandó á recogerlo á un número suficiente de Soldados; pero al alzar el cuerpo del Coronel Roseti, fueron muertos y dispersados por la metralla enemiga.

Es evidente, pues que los soldados de Lopez, hallaron herido, y no muerto en el campo de batalla al coronel Roseti.

No es estraño, pues, que ahora se haya recibido la agradable noticia que se halla vivo y prisionero en el campo de Lopez.

El 11 del corriente obsequia á sus amigos el Comandante del Ponton Vigilante, con un baile y ambigú que se efectuará en su casa.

Es de creerse que esta reunion será lo mas agradable que se pueda esperar.

Muchas personas felicitaron ayer al Presidente de la República, por haber asumido el mando supremo de la Nacion.

Mucho se espera en las actuales circunstancias del tacto eminente del General Mitre para arreglar los graves asuntos de la actualidad en que se halla comprometida la paz y el porvenir de la República.

El depósito de máquinas de coser que está en la calle Florida entre Cangallo y Cuyo ha recibido una partida de 150 máquinas de los mejores fabricantes que hoy hay, sin embargo que todas las familias que han comprado máquinas en ese depósito, estan muy satisfechas por que á mas de ser fuertes son para toda clase de costuras.

El Sr. Obregon que está frente al Banco de la Provincia recibirá dentro de algunos dias un surtido elegante de ropa de invierno; se lo avisamos á los que tengan que proveerse de este articulo y algunos que les gusta vestirse de paño castor en Febrero.

Uno de los buques que arrojó el gran temporal, que estaba en la quinta de Costa en Palermo, y que fué vendido en remate por la octaba parte de su valor, han tenido la suerte sus compradores de ponerlo á flota, y hoy les ofrecen quinietas partes de mas de lo que han gastado, esto se llamamau tener suerte.

La «Nacion Argentina», dijo hace 5 ó 6 meses que un librero haria á los gobiernos, una propuesta para articulos de escritorio para toda la administracion tan pronto como recibiese de Europa todo cuanto habia pedido, y con un diez por ciento menos.

Por el próximo paquete recibirá el todo de lo que ha pedido, asi es que es aceptada la propuesta, esta tendrá una entrada muy regular y el Gobierno ahorrará 5000 pesos mensuales.

Gran furor han hecho en este carnaval los nuevos versos de la sociedad Los Negros, tan pronto como tengamos espacio los hemos de publicar para que pasen un buen rato nuestros lectores.

Al Sr. D. Pedro M. Villerino escribiente del Juez de Paz de San Fernando, le ha tocado medio billate de la loteria grande. Lo felicitamos á este señor, y le pedimos dé un baile en San Feroando para alegrar un poco esa pueblo.

La persona que dijimos hace tiempo que tenia un terreno en la Provincia de Buenos Aires en el que habia descubierto una mina de carbon de piedra, cuyo secreto no lo diria hasta el tiempo de morir, hoy ha resuelto venderlo. El que tenga interés puede dirigir una esquelo á esta imprenta bajo las iniciales de M. P.

Relacion de los despachos de linea estendidos por el gobierno.

Teniente Coronel graduado, D. Eduardo Pacheco.
Sargento Mayor, D. Evergisto Vergara.
» » » Baldomero Lamela.
» » » Mateo Gonzalez.
Teniente Coronel graduado, D. José Obregoso.
Sargento Mayor, D. Severo Espeleta.
» » » Julio J. de Paz.
El de Capitan, D. Domingo Carballos.
Teniente 2.° D. Basilio Rivero.
Sub-Teniente, D. Edelmiro Pirán.

Relacion de los despachos de Guardias Nacionales estendidos por el gobierno.

Despacho de Capitan, D. Torcuato Villanueva, id id D. José Olavarria.
Sargento Mayor, D. Eudoro Balsa.
Despacho de Capitan, D. Carlos Larrause.
Sargento Mayor, D. Juan Francisco Vivot.

Canton de la Marina.

Mas de doscientas personas atropellaron á este canton con bombas y toda clase de proyectiles; pero fueron derrotados todas las veces que intentaron tomarlo, las señoritas que lo defendian estaban á cuerpo gentil y apesar de la lluvia de huevos que les arrojaban por nada se escusaban.

El Domingo tenemos un gran baile y una espléndida cena que se la dan á los *Negros* en Moron.

El dia 6, tubo lugar la revista de comisario del cuerpo de inválidos.

El Teniente Coronel de caballeria de linea D. Juan B. Hubo, ha sido dado de baja con el goce y uso de uniforme por haberlo el mismo solicitado.

Hoy se han embarcado 132 bolsas maiz desgranado para el ejército.

El Capitad D. Manuel Montenegro ha sido nombrado ausiliar de la Inspeccion General de Armas.

El 1.° del corriente á las 9 de la mañana bará en la restinga de piedras fuera dal islote que hay en la isla de Lobos, la barca italiana *Principe Odonel* su capitan Octavio Ferraro en viage de Gádiz con destino á Buenos Ayres consignado á Bernardo Delfin con cargamento de sal, 200 cajones pasas y un porcion barriles de aceitunas.

El capitan encontrandose perdido abandonó el buque y se embarcó con los 16 hombres de la tripulacion y 11 pasageros en la lancha y un bote habiendo llegado al Este como á las 3 de la mañana.

El capitan, tripulacion y pasageros nada han podido salvar.

El punto donde se halla barado el buque es malisimo; pues segun declaró el capitan minutos despues de estar barado bajo dos varas su cargamento de sal.

Segun la opinion de una carta que hemos tenido á la vista de Maldonado escrita el dia 2 el referido buque está tumbado y con todo el velamen arriba.

Se dice que el fusilamiento de Olascoaga ha tenido lugar por haberle hallado Juan de Dios Videla, correspondencia que este sostenia con el general Paunero.

Esta es la causa que se atribuye á su fusilamiento.

En el café de Paris del Rosario que se haya al lado del teatro, tuvo lugar un incendio que ocasionó daños de consideracion antes de ser apagado.

Se ha presentado en el Rosario á la municipalidad un proyecto de aguas corrientes que iba á ser aprobado y establecidas estas.

Es vergonzoso que esto suceda en el Rosario mucho antes que en Buenos Aires.

Por el vapor llegado hoy recibimos la siguiente carta de Montevideo:

Montevideo, Marzo 6 de 1867.

Nada digno de importancia que anunciarle hoy por el «Rio Parrná.»

El carnaval no ha dejado de producirnos algunas desgracias, especialmente ayer como á las 6 de la tarde entre una comparsa de Italianos é hijos del pais; felizmente la autoridad acudió pronto y pudo evitar se sucediera un gran conflito.

Por otras calles me han informado que han habido algunas peleas inevitables en estos dias de locura, pero de poca consecuencia.

El teatro de Solis estuvo ayer sobre todo muy concurrido.

No ha entrado vapor alguno de Europa.

El mercado lo hemos tenido completamente encalmado hoy para negocios, tanto en la bolsa como fuera de ella.

El negocio que se efectuó hoy de alguna consideracion fueron como 1000 cajones Sillas Americana, las de madera 9ps.60 cjs doc; y de esterilla 14ps.60; sillas para niños 9ps.40, id de esterilla para id 13ps., sillas finas de esterilla 16ps, sillones de escritorio ne a. 20ps., id de amaca de madera 32ps., todo abordo.

En varios detalles:

160 cj almidon americano 10ps. depósito
70 pipas vino tinto febres. 33ps. abordo
40 pipas caña del Brasil 68ps.80 despachado
200 tercios yerba Sierra 14ps.25 arroba
150 sacos porotos, Brasil, 53ps.40rls. desp.
100 cajones jabon amarillo 4ps.807; del Brasil 4ps.90 despachado.

El vapor *Paquete de Maule* esperado aun no aparece.

Todas las ocurrencias del Carnaval en Montevideo, están compendiadas en por la Tribunita de Montevideo de ayer:

Al hospital fué conducido un *amateur* que se cayó de una azotea y se descompajinó en varias partes.

En la calle del Rincon rodó un ginete, quedando sin sentido por algunas horas.

El *agua*, por cuya causa rodó y se desvencijó, le volvió parte de los sentidos, ó hablando con mayor propiedad, mejor buen sentido que el que tenia antes de caer, pues del sitio del *tropiezo* le vimos salir al paso y con cautela, á pesar de los sendos baldes de agua y del granel de huevos que le cayó encima, acaso para *su propio bien*.

En la calle de 25 de mayo se quebró uno un brazo, y otro se sacó un codo; y en varias partes ha habido mayor ó menor número de inválidos y contusos.

Varias señoritas han quedado haciendo *guiñadas*; muchos narigones, ñatos; y muchos ñatos, con una nariz digna de otros tantos sonetos como el de Quevedo.

Un boticario jugaba en la azotea y bajó al despacho de la botica, en abreviatura, sin contar para nada con la escalera.

Este, por fin, ahorró el gasto de medicamentos, pues los tenia en casa; pero sufrió la pérdida de algunos dientes de menos, en cambio de algunos *chichonazos* de mas, cosa que no dá por bien compensada.

Aparte de esto, ¡cuántos disgustos y cuántas desgracias han estado á punto de suceder!....

No pretendemos de dar cabida á la descripcion de todo lo que ha ocurrido; queremos solo consignar aqui el suceso que ha importado mas por su propio carácter y por las fatales cousecuencias que pudo acarrear, todo por causa del maldito uso del agua para jugar al carnaval.

Es el caso que ya al terminar el juego, pasaba una mascarada por la calle de las Piedras, y de una casa le arrojaron agua.

Los máscaras que eran italianos, perece que tomaron á mal el que se les mojase.

Los de la casa insistieron, y de ello resultó un barullo, que pudo acabar en un cúmulo de desgracias sinó acude el coronel Flores con 20 hombaes del batallon Libertad y pone en razon á los máscaras, quienes habian tomado la cuestion por el lado de la nacionalidad y en pocos momentos reunieron á su alrededor mas de mil de sus compatriotas.

Esto habian arrojado piedras á los jugadores, quienes viéndose atacados de ese modo, se defendieron á botellazos, por ser lo único que tenian á mano para su defensa!

Tambien intervino el Sr. Lampo, comandente de la tragata italiana «Regina,» y ayudando al Coronel Flores, se consiguió restablecer el órden.

Siempre hubo algunos contusos.

Las personas que asistieron al paseo de dia que hizo el vapor Rio Paraná á Montevideo, nos hablan de los momentos agradables que pasaron á bordo de dicho buque.

Parece que el trato que en él recibieron fué espléndido, muy particularmente el ambigú que fué servido á la hora de la comida.

Se alistaba en el Rosario para seguir al ejército el contingente de la provincia de Salta, que como lo anunciamos, llegó últimamente á esa ciudad.

Un vapor de nuestra escuadra debia recibirlo á su bordo y llevarlo hasta Corrientes.

El Sábado y Domingo, tienen lugar en Colon otros dos bailes de máscaras.

Nos parece exorbitante el precio de 25 pesos que se hace pagar por la entrada.

Parece que será enjuiciado en el ejército un vivandero que recibia comunicaciones del ejército de Lopez.

Probablemente el asunto será resuelto por un consejo de guerra.

El Coronel Arredondo escribe lo siguiente á una persona de su amistad.

«Nuestras fuerzas están cada dia mejor, como le decia en la mia del 17 en que le adjuntaba la proclama del Presidente al Ejército Aliado.

«El enemigo está diezmado en San Luis. Los gefes no pueden reunir gente. Bien se vé que se acabó la época de la Confederacion.

«Esperamos concluir, muy en breve algunos aprestos para emprender nuestra marcha. Las fuerzas de San Luis no resistirán, puedo asegurarles, y por lo mismo creo que se concentren á Mendoza sino quieren perderse mas pronto.»

Ya que hemos hablado en otro lugar de la causa de los reuolucionarios anunciamos que hoy tendrá lugar el consejo de guerra del Oficial de Marina D. Juan Buckar.

El consejo es formado así:

PRESIDENTE.

Brigadier General Enrique Martinez.

VOCALES.

General Juan Madariaga.
« Lucio Mansilla.
Coronel Isidro Quesada.
« Jorge Velazco.
« Rufino Sado.
« Adolfo Orma.
« Murature.

Auditores de guerra, Dr. Cosme Becar.

Fiscal militar, Teniente Coronel Martin A. Agrelo.

Defensor, Coronel Tomás Guido.

A las diez de la mañana se celebrará en San Ignacio la misa del Espiritu Santo y luego se reunirá el Consejo.

El General Pedernera ha llegado antes de ayer en el *Esmeralda*.

La causa de los revolucionarios, cuy sumario fué levantado por la policia, ha pasado al fiscal de la Nacion, para que este entable sus acusaciones con los acusados.

Uno de nuestros cólegas, dice lo siguiente respecto del Coronel Roseti:

Tenemos hoy un uuevo dato sobre la noticia que dimos ayer del Coronel Roseti.

Un pasagero que vino en el *Esmeralda* ha referido en presencia de un amigo nuestro, que se habia pasado á nuestro Ejército un oficial paraguayo quien en su declaracion dijo que el Coronel Roseti fué tomado herido por los paraguayos despues del ataque de Curupayti y atendido por ellos hasta hoy en que se halla muy mejorado.

Agrega el mismo pasagero que se hallan tambien en el Paraguay varios oficiales argentinos que quedaron en el campo heridos despues del mismo ataque.

Hemos hecho hoy activas diligencias por ese pasajero pero nos ha sido imposible hallarlo.

Blest Gana ha sido nombrado Ministro Extraordinario de Chile en Washington.

En la "Voz de América" diario que se publica en Nueva-York, con fecha del 20 de enero leemos lo siguiente.

El viaje del ministro Covarrubias al Perú no tuvo por objeto tratar de la paz con España, como se habia dicho, sino al contrario, dar mas impulso á la accion bélica.

La primera division de la escuadra al... compuesta de buques de primer órden ha... á la mar ignorándose su destino.

Hubo una tentativa de asesinato contr... presidente del Perú, Prado, y se supo... los preparativos hechos para una nueva... racion.

Fué tomado un pasagero llegado á Val... raiso encontrándosele dos bombas una... forma de pera, otra esférica ambas ll... de fulminantes y parecidas á las bombas... Orsini; los cómplices no han sido descu... tos aun.

El ministro Covarrubias regresa... Chile.

La bomba del *Universelle*, casa de hue... des situada en la calle de San Martin,... terror de los jugadores de carnaval.

Asi como estos pasaban á caballo... carruaje, les lanzaba torrentes de agua... los ponia en decidida fuga.

En la calle de Estados Unidos, uno d... dias de Carnaval, pasaba un acompañam... to fúnebre y algunos jugadores, que... visto poco respeto les inspiran los cadá... echaron agua sobre el carro mortuorio.

Asi como los caballos, sintieron el pe... esta, echaron á disparar lanzando cont... piedras, el cajon que encerraba los... del desgraciado que acababa de morir.

Es doloroso que tan sacrilego cuadro... tenido lugar en las calles de Buenos...

Una invasion de indios ha tenido lu... Rio 4.°

Los habitantes de aquel lugar, pi... proteccion á las fuerzas del genera... nero.

Se dice que á última hora este desp... una columna para castigar los salvage...

El consejero Paranhos dió una gra... quete en Rio Janeiro, en celebracion... versario del tratado de 20 de febre... dió en tierra con el partido blanco.

Dando boletos por cuatro meses, p... los viageros puedan demorarse en los... tos viajando la América y la Europa,... pañia de paquetes que vienen de Estad... dos, dá pasages por 60 libras esterlin... Paris, lo que es una gran comodidad... notable rebaja de precio.

El Emperador del Brasil, dió ci... mil patacones para libertar los escla... quieran ir á la guerra del Paraguay.

El sábado tambien tuvo lugar un... rilamiento en los trenes del norte,... nando solamente la detencion de... geros.

Dice la *Tribunita* que el cólera ha... en cinco ó seis calles de Rio Janeiro.

Esto ha alarmado la poblacion de... corte.

Todos los que tieden medios pa... abandonan la ciudad y alquilan casa... alrededores.

Confirmando nuestras noticias de... ce en despacho de su cólega:

Llegó el vapor *Gerente*, salido del... de el 28 de Febrero.

El General Ossorio con 3,000 hom... las tres armas salió de Bagé el 4. A... Marzo invadirá el Paraguay con may... mentos, pues se le habrá incorpora... vision Portinho.

El General Canavaro se le habia... rado ya con otros 1,300 hombres.

Corrianse en Rio Grande rumor... dores sobre una insurreccion de los... que se ocupan en las charqueadas,... bargo no hay dato cierto.

Deciase igualmente que el emp... ocupaba de dar libertad á los esclav...

El General Flores probablemente... rá al ejército de operaciones en el... á tener conferencia con el marqués... xias, y quizá á tomar parte en las... nes que se anuncian.

La imprenta de la *Democracia* de... guaychú (Entre Rios) único diari... de aquella provincia fué devorad... llamas.

Se puede presumir de donde ha... golpe.

Los diarios federales de Entrerios... can una protesta firmada por... que fueron detenidas en el Ponton,... los Sres. Mendez, Lacalle, Navarro... lacios, Plaza Montero, Sagastume... Martinez y Oliver.

En Mercedes del Estado Ori... una gran camorra entre la señora... una dama casada de Buenos Aires...

Los de Gualeguaychú dan u... escandalosa del hecho.

Se dice que la espedicion bras... ra un gran golpe sobre *Matto G*... tá fortificando por los paragnay...

Será llevado por el desierto pa... cuenta con la cooperacion de los...

El Sr. Giran, dependiente en... huyó llevándose 700 pesos nacio...

Ll *Diario do Rio* del Brasil,... paz con el Paraguay.

Abordo del «Rio Paraná,» ll... puerto el General Flores, sigu... Salto Oriental.

Amas del baile que habra... nando en casa del Sr. Zarrate... gura que en casa del Sr. Vil... otro el Domingo que rivalizara c... ratea, y amas pondrá una esp... pues este Sr. se ha sacado una... y le gusta repartir la gracia de...

Una sirvienta de D. Martin... estropeada por uno de acaballo,... hecho de haberle echado un... felizmente salvó de ser muerta... del caballo; el Comisario de la... pesquizas para dar con este... debe ser metido en la jaula.

Los debotos sabran que los S... principio el Domingo en todas... nosotros lo oiremos en San Fer... pues nos hiremos á los del Sa... bailar, y unos buenos lechones... vende el Sr. Milbery en las Ca... valen mas que 20 pesos cada u...

Le anunciamos á los que via... nibus de la recoleta que hoy... situado frente á Colon como á... el otro estremo de la recoleta... la Victoria, ignoramos el m... haya mudado el paradero.

El vapor «Rio Paraná» salió... res á las 9 y 1[4 llegó á M... cinco y cuarto esto prueba el... de este buque que pertenece... y Ca.

Con la competencia todo... como es sábado, la Maravilla... blece su competencia con otr... ramo, y ofrece al público c... los «Hijos de la Fé,» por cua... falta que el competidor la o... entonces todo el mundo lleva...

Ha sido puesto incomunicad... que cometió el asesinato el... Carnaval en la Esquina de las... doba y San Martin, por las... hechas se cree ha sido un hecho...

San Fernando se encuentra... co con la muerte del Dr. Gamb...

Se dice que el Sr. Ministro... ha firmado las propuestas hecha... empleados de la Contaduria; as... gamos las publicaremos con... pándonos desde ya á felicitar... res.

Qué julepe se pegó, nos dic... duo de la calle de Mayo, que p... nueva edicion de revolucion... fué llamado por la autoridad... seriamente, escapándose mila... ir en compañia del presbitero... Duarte, Gobernador de la Ur...

No conociamos el siguiente... fiere la «Tribuuita» de ayer de...

Acaba de suscitarse en la... una cuestion que ha de meter... y es la siguiente:

El Sr. Galvan se ha prese... cia federal, contra una de las... seguros existentes en Buenos...

Ese caballero era el único... gurado su parte en el vapor... «Porteña») por la suma de 30...

Pero el seguro hizo ento... cion de que si habia depósito... pagaria.

El asegurado se presenta... cobrando su garantia, pero...

...tan del vapor habia declarado, no sabe á pedido de quién, que habia pólvora el buque.

El seguro se niega á pagar, fundándose esta declaracion.

El Sr. Galvan cree poder probar que no ha depósito de pólvora: entre otras razones, porque se asegura que la declaracion del capitan es defectuosa, pues dice esa pólvora era la que traian los heridos *que se presentaban armados como para batalla.*

...esto se observa, que los soldados que ...en del combate no pueden venir tan armados y municionados;—que á un soldado le pone en camilla y se le embarca fusil y cartuchera al cinto;—ademas, la pólvora que lleva un cazador que se ...rca (ó dos ó tres) no se puede considerar como depósito.

Publicamos á continuacion, los documentos oficiales referentes al descarrilamiento del ... que venia el Domingo de Chivilcoy á ...edes.

Presidente del Ferro-carril del Oeste—

Buenos Aires, Marzo 6 de 1867.

Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Mariano Varela.

...o el honor de poner en conocimiento de ... que el dia 4 á la 1 1|2 de la tarde ha ...do lugar un accidente en el tren que corre entre el puente de las Saladas y la estacion Freire de que debo dar cuenta á V. S.

El tren corria con la velocidad ordinaria ...ndido con la escrupulosidad que recomienda tanto á los empleados del Ferrocarril del Oeste cuando á consecuencia de ...rse ensanchado el diametro de la masa ...na rueda delantera del salon núm. 34, ... desajuntada del eje se paró del punto ...juste en la cantidad de dos pulgadas, ...ndo la rueda fuera del riel y descarrilando en su consecuencia á los wagones.

...ra satisfaccion de la comision que preside y de los empleados del Ferro-Carril del Oeste, debo advertir á V. S. que las ruedas ...en ajustadas á sus ejes desde Europa, y el accidente ocurrido tiene de este modo causa un defecto de fábrica que esta ...de un alcance de prevision.

La comision cree deber comunicar á V. S. ...apesar de lo terrible de un descarrilamiento; este no ha producido el número de desgracias que era de temerse. Solo tenemos cuatro heridos que son: La Sra. Inocencia Villaruel, D. Luisa L. Esperon, D. Luis ...ay y D. N. Ban, mas algunos contusos.

Los accidentes ocurridos en los wagones los siguientes.

Descarrilados—1 salon chico de 2ª clase 34; 1 carruaje chico de 2ª clase N° 8; wagon de encomiendas chico; 1 id id carga 277; 1 id id bajo id 58; 2 id id altos id 76 ...; 1 id id bajo id 126; 3 id id cubiertos id 200 y 166; 1 id id bajo salon 34 quedó ...ado y hecho pedazos, lo mismo que el carruaje n° 8, 1 wagon de encomiendas y de ... N° 277; 1 wagon N° 58 se astilló volcarse; los demas wagones no han sufrido.

La via fué reparada y quedó lista á la 1 de mañana.

Los heridos fueron inmediatamente atendidos y el servicio del tren restablecido.

Se sigue haciendo investigaciones para aclarar mas lo ocurrido de lo que dará cuenta á V. S. mas detallada,

Dios guarde V. S.

Emilio Castro.

Publiquese.

MARIANO VARELA

El representante del ferro-carril del Oeste al Gobierno en su nota que no hay cláusula alguna que le unfanga á la empresa el ...ner coches de 2ª clase en todos los trenes y que la compañia verá con sorpresa la discusion y que le reprobaran el reconocimiento de esa obligacion.

Se dice que el robo hecho en la oficina del papel sellado de la provincia, estará descubierto muy pronto, pues la puerta no fué forzada como se ha dicho, fué un descuido del sirviente el dejarla abierta.

Vamos á darles un aviso, el mas importante á las costureras que tienen máquinas: una casa de esta ciudad recibirá dentro de algunos dias un surtido general de agujas para toda clase de máquinas y las venderá por 10 pesos docena, es decir, por la mitad del precio que cobran hoy los que las tienen.

El Almirante Ignacio.

Con sorpresa hemos leido ayer en el «Standard» que este gefe de la escuadra Brasilera se halla despues de unos dias en Buenos Aires.

La verdad es que el Almirante Ignacio no ha llegado y aun no es esperado en la ciudad, siendo detenido en el Paraguay por los deberes de su mando.

Agregaremos que hemos visto una carta del Almirrnte Ignacio, fechada en Curuzú el ... de febrero en la que no habla de ninguna intencion de ausentarse.

Pues no sabemos en qué, el colega inglés ha fundado, para publicar la llegada erro... del ilustre marino.

Junin.

El Domingo 3 del corriente tuvo lugar en el Partido de Junin la eleccion de dos vecinos para integrar su Municipalidad.

El juez de Paz del partido, Sr. Perez, ha elevado á la consideracion del Gobierno las actas y registros respectivos y segun estos han resultado electos D. Tomas Saavedra para municipal y D. Federico Asvert para suplente.

Aprobada que sea esta eleccion como lo creemos, entrarán los vecinos electos en el ejércicio de los cargos que se les confia y la Municipalidad de Junin quedar definitivamente constituida para llevar á cabo la obra del edificio que tanto tiempo ha seconstruye para las Escuel as Públicas del Partido.

CRÓNICA LOCAL

A la juventud de Buenos Aires—Se le invita á concurrir con su óbolo para costear al entierro del malogrado jóven Timoteo Caliba, Teniente del Regimiento «Córdoba», muerto á consecuencia de las heridas recibidas en la batalla del 24 de mayo de 1866.

La suscriccion está abierta en la Secretaria de la Universidad y en la imprenta del Pueblo.

Sociedad "Marte"—Esta sociedad que se ha presentado este año es digna de todo elojio.

Es una de las primeras en la juveutud que llevaban, como tambien en sus canciones, en todas partes que se ha presentado han sido recibidos con frenéticos aplausos y lluvia de flores haciendoles repetir de nuevo las canciones.

Concluiremos felicitando al Sr. Presidente de dicha sociedad y al inteligente jóven Irribarri, director de la orquesta.

La nueva cancion de los "Negros"—Que hemos oido cantar este Carnaval, por la distinguida comparsa que lleva este nombre en medio de innumerables aplausos, ha sido compuesta é instrumentada por el jóven D. Miguel E. Rojas—Dicha cancion despues de arreglada para piano como danza habanera, por el mismo jóven Rojas, se halla en venta en los almacenes de música de los Señores Restano y Cornú, y en la agencia del Sr. Labarden enriquecedor de todo el pueblo, casas que todo Buenos Aires conoce.

Es dedicada por su autor al bello sexo porteño, y todas nuestras niñas deben comprarla.

Ferro-Carril del Sud—Debemos á la deferencia de nuestro amigo el Sr. Ezcurra el poder contestar á las quejas, que dijimos, habia contra la Administracion, respecto á su disposicion de *cerrar con llave* los coches de 2ª, durante el viaje de Buenos Ayres, á Chascomús y vice-versa.

Siempre creimos que el Sr. Banfield, habil é intelijente Director, tendria razones muy poderosas para tal medida;—y esta es la verdad, segun nos ha informado el Sr. Ezcurra empleado contraido y activo

Cerrados con llave los coches de los trenes es la práctica constante de viajar en Europa; y aqui la esperiencia ha demostrado ser absolutamente necesario.

Se observa que aun en marcha el tren, sin haber el conductor dado su señal de «*alto*» «*arribó*» generalmente son los pasageros de 2ª, los que abren las puertas, se precipitan y lanzan atropellandose afuera. Esto es muy grave y espuesto; y *y repetido en todas las Estaciones*, trae sérios peligros, disputas y demoras.

Estas, y otras razones de conveniencia en que ha abundado el Sr. Ezcurra, justifican la medida de la Administracion.

—En la Estacion Donselar donde hay un «bouffet» y toda clase de comodidades, se detiene el tren; las puertas se abren y los pasajeros tienen un tiempo regular para satisfacer cualquier exijencia y descansar.

No obstante lo ordenado, todo pasajero en un caso de necesidad ó conveniencia, puede descender en la Estacion que quiera advirtiéndole previamente al guarda tren.

Resulta pues que el Director general ha querido cortar abusos, y evitar desgracias en lo que estamos completamente de acuerdo. Por otra parte, el trayecto hasta Chascomús es corto; y muy cómoda y adecuada la Estacion Donselar para PARADA Ó DESCANSÓ INTERMEDIO—tomar un «launch» ó satisfacer una urgencia.

Damos las gracias al Sr. Ezcuera uno de nuestros amigos en el Ferro carril del Sur, que como siempre ha estado atento y diferente,

Sociedad Dramática musical "Los Negros"—Se cita á los socios para el ensayo de una *novedad* que tendrá lugar hoy Viernes á las 8 de la noche.

La comparsa saldrá el Sábado y Domingo.

El Director.

Rojas.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Tertulia en casa del Sr. Alais.

Magnifica estuvo la tertulia que dió el amable Sr. Alais el mártes de Carnaval, en su casa calle de Tacuari; este señor y su familia han trabajado ese dia para hacer gozar á todos sus amigos y amigas y á una comparsa que asistió, á lo cual se le está muy agradecido. Las señoritas que á ella asistieron, eran muy hermosas y principalmente las señoritas dueñas de casa como la señorita Clotilde, la señorita Lola, entre ellas sobresalia tambien la señorita L. Igarzabal, tanto por su hermosura como por su linda y sublime voz, cuando se dejó oir á pedido de un señor disfrazado de moreno, cuyo nombre no le recuerdo en este momento, una pieza de ópera, la cual fué aplaudida por mas de cien personas que allí estaban. En fin, qué podré decir tocante á esa tertulia: que allí se gozaba, que uno estaba entre caras de ángeles. El Sr. Alais debe haber quedado muy satisfecho al ver que ha hecho gozar á sus amigas y amigos de un modo inespicable. Sobre la comparsa ó sociedad «Yatay,» nada podremos decir, ya nuestros lectores la conocen. Asi es que únicamente me limitaré á saludar en nombre de varios amigos que asistieron á ella y al simpático y amable señor Alais y á su respetable familia, deseándole prosperidad y buen éxito en las tertulias que emprenda de hoy en adelante.

Marzo 8 de 1867.

E. R.

Agencia de Loteria—Hoy se abre la gran Agencia de Loteria y comisiones, de Cesar Diaz y Ca. calle Maipú 118 1|2.

Rectificacion——En un aviso que publicamos ayer en otro lugar, donde dice sin mútuo convenio debe leerse, por mutuo convenio.

Vengo ni misa—Ayá en tiempos remotos, mi padre tenia de sirviente á un negro viejo que era una borrachera en dos piés.

Solia entrar á las 11 ó 12 de la noche con una tranca espantosa, y mi padre le preguntaba:

—¿De dónde vienes José? á lo cual él respondia con mucha calma.

—Vengo ni misa.

—¿Pero cómo de misa á estas horas?

—Nara, vengo ni misa.

Una noche se apareció José con una puñalada en el pecho, y habiéndole preguntado mi padre de dónde venia, le respondió lo mismo que siempre.

—Siñó: vengo ni misa.

—¿Pero hombre con una puñalada vienes de misa?

—Si siñó, vengo ni misa.

Y hasta que murió, nadie ha sacado de José otra respuesta.

Dolora.

Soplo fugaz que mi existencia animas,
Alma doliente que en mi cuerpo vives:
¿Cuándo hallaras tu seductor ensueño
Sobre la tierra triste?
¿Cuándo tranquila plegarás tus alas
Bajo los rayos del amor sublime?

¿Porque dejaste la insondable nada?
¿Quien te arrancó de su tranquila sombra?
¿Quien te ordenó que á padecer vinieras?
Sin tregua á tu congoja?
¿Que mision cumplen al sufrir las almas?
¿Quien en sus ayes de dolor se goza?

Buscaste ansiosa el ideal querido,
Volando en pos de la soñada dicha,
Con esa fé que en los primeros años
Perfuma nuestra vida:
Flor celestial qus la esperanza nutre.
Y el claro sol de la verdad marchita.

Seres hermosos en el mundo hallastes.
Lirios que al soplo del amor se mecen,
Mas no es el alma que en su seno albergan
La que buscando vienes:
Ellos no entienden tu mortad gemido,
Ni tú su idioma mundanal comprendes.

Ya las ficciones de mi tierna infancia
Pasaron ay! al insondable abismo,
Donde las glorias de la tierra mueren,
Y que se llama olvido.
En él caerán mis últimas creencias
Que ya en su borde deslizarse miro.

Soplo fugaz que mi existencia animas,
Alma doliente que en mi cuerpo vives.
Ay! no hallarás tu seductor ensueño
Mientras el mundo habites.
Despues. . . . la nada encontrarás tan solo,
Cuando mis restos al sepulcro envien,

Febrero 1867

F. B. P.

Ferro-Carril del Sud—La Administracion nos remite lo siguiente:

Sr. Edictor de la *Nacion Argentina.*

La Administrecion del Ferro-Carril del Sud ha leido con sorpresa y sumo desagrado el suelto publicado en la «*Crónica Local*» de su número de hoy, donde se refiere á la desgracia ocurrida dias pasados al Ferro-carril del Oeste, haciendo comparaciones indebidas que rechaza con indignacion, y aunque no le cabe duda que nadie podrá suponer que haya aparecido dicho suelto bajo su aspiracion.—Cree de su deber protestar contra su enor tan sumamente injusto, desde que se aplica al Ferro-Carril del Oeste, cuya direccion y manejo, es notorio no puede ser mejor, en cuanto á seguridad y demas condiciones de una linea férrea perfecta.

Buenos Ayres Marzo 7 1867.

La Administraccion.

Debemos decir por nuestra parte, que la noticia que dimos de que el Ferro-carril del Sud habia marchado con toda regularidad, se referia, puramente á los hechos, de que Dios determina á veces, y no á las obras de los hombres, que puede ser tan exajerada como las lineas que acaban de leerse. En cuanto á la administracion de ferro-carriles, sabemos muy bien, sin que nos lo enseñe la administracion del ferro-carril del Sud, que el del Oeste se halla administrado á entera satisfaccion del público, tanto mas, cuanto que el Sr. Elordi su principal encargado, es la persona mas apta y mas aparente para tal cometido que desempeña con aplauso de todos los viageros y satisfaccion de los numerosos amigos que sus cualidades han sabido grangearle.

El siniestro de otro dia es un accidente imposible de prevecer, que habria ocurrido al ferro-carril mejor administrado del mundo y que de ninguna manera puede refluir en descrédito de los encargados del ferro-carril del Oeste.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 7 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos		Fts. 176,200	
Primer precio	á 48		p.%
Siguientes	47 7|8	48 1|8	id
Sábado 9 de Marzo			
Varios plazos	48	47	id
Ultimo al contado	48 1|4		id

Bolsa de Comercio.

Como se verá por el detalle de las operaciones, los fondos públicos han estado firmes durante el dia á los precios cotizados:

Se vendieron:

25,600	al contado		de 48	á 48 1|4	p.%
3,000	para el 11 de Marzo		48 1|4		id
45,000	id	31 id	48 1|8	48 1|2	id
5,000	id	30 Junio	48		id
50,000	id	30 abril	47		id
10,000	id	30 id	48 1|8		id
10.000	id	30 id	47		id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos 2,000

VENCIMIENTOS.

Pesos fuertes no hay.

FRUTOS.

300 cueros vacunos campo	Ps.	110 115	p/da.
200 id id mezcla		118	id
400 id id matadero		125 128	id
200 doc. cueros lanar. libre de dcho.		110 100	doc
70 id id id		170	id
150 id id al barrer		110 120	doc.
700 arrobas lana mezcla buena		68	arr.
500 id id id		67	id
800 id id mezcla buena		61 65	id
900 id id regular		60 62	id
300 id id inferior		58	id

GRANOS.

200 fanegas trigo superior	Ps.	235 240	fga.
400 id id bueno		220 230	id
150 id id id		215 218	id
300 id id regular		200 212	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Feseo" de Cabo Verde, 2200 fanegas sal de esta procedencia, á 8 1|4 rls. ftes. fanega abordo.

Por otros buques: 80 toneladas carbon de Glasgow á 9 ps. ftes. tonelada abordo; 50 cajones fierro galvanizado á 8 1|2 ps. ftes. quintal; 200 cajones coñac aleman á ps. 53 despachado; 200 jamones ingleses á ps. 8 1|2 libra despachado; 15 pipones aguardiente á ps. 18 1|2 el galon despachado.

FLETES.

Barca brasilera "Rufina" á cargar en puerto para el Brasil carne tasajo á 4, 5 y 6 rls. ftes. y 5 p% de capa.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—7

Riestra y ca 55 cajones vino de oporto regular.
M Fels y ca 28 bordalesas id frances ordinario,
P Post y ca., 9 canastos champagne.
Schnirdewins, 1 cajon vinagre trementina, 1 id cigarros hamburgo tabaco habano
Tiscornia, 6 id id alemanes.
H. Fil, 46 id vermouth y licores surtidos.
Isac y ca., 60 barricas cerveza inglesa
Brownell y ca., 650 coñac frances
Ardouin y ca., 50 bordalesas vino burdeos (comun) 60 barriles coñac frances.
Leite y ca.. 10 barriles vino oporto
Shucideroind, 3 id id burdeos regular
Ramholln y ca., 30 id coñac aleman
Leite y ca.. 70 barriles vino ordinario
Rocha é hijos, 7 pipas caña del Brasil
Qcmartini é hijo, 15 bois aguardiente coña de la Habana.
G y Devoto, 15 id id id
A Hutz, 10 cascos coñac
Tonkinson y ca., 10 barriles cerveza inglesa
Grenier, 27 id vino blanco frances
Lopez y ca., 80 bordalesas id frances comun, 27 barriles id blanco
B y Maupas. 15 pipas caña.
Copello, 15 bocois aguardiente caña de la Habana.
L y Necol, 34 bordalesas vino tinto burdeos, 20 barriles id blanco id
B Freres, 50 id coñac frances.
Dellazoppa, 1 cajon bermouth Turin.
B Freres, 50 bordalesas vino tinto burdeos
G de Rosas, 418 bordalesas id id id comun
Apestegui hnos., 45 bordalesas vino burdeos.
Basarte y ca., 25 pipas id español
D y Gul, 40 borgalesas id burdeos, 21 barriles vinagre.
C. y Sahores, 20 cajones vino tinto comen
B. y Maupas, 100 bordalesas id de Cette
Delfino 100 pipas id id id., 100 cajones vermouth, 13 baias papel estraza y estracilla
N y Bomeo, 25 barricas cerveza
Dessano hnos. y ca., 2eo bordalesas vino tinto ordinario burdeos
Llavallol é hijos, 5o id id español
Langelan y ca., 6oo frasqueras jinebra
Cabirau 50 barriles coñac
Basarte é hijus, 2o pipas acña del Brosil
Halle y ca., 7o tercerolas alcohol
F Hunn y ca., 5o canastos papas, 2 barricas trigo, 1 id maiz, 5 atados mimbre
Amadeo, 7o barricas azúcar refinada
C. Rosa, 4o id café molido, 15 fardos tabaco bahia de hoja, 66 rollos id
Wilson y ca., 1 casco y 2 cajones leche concervada.
Prsomo, 1oo bolsas azúcer terciada
Praggio, 2oo docenas escobas, 1o8 bolsos arroz glacé, 2o cajones almendras, 15 balas aejepalo, 112 id pastines
Guimarans 38o bultos yerba parnaguá, 5o rollos tabaco negro
Oshec y ca. 105 barricas azúcar terciada.
Fermin Ramos, 55 fardos tabaco bahia.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 7

Montevideo vapor oriental El Oriental á Alvares y Risso con 66 pasajeros á R. Asencio 3 cajones mercancias á Carlisle 2 fardos id, á Fils Seyffert 1 cajon id, á Rousseu 3 fardos id, á Feber 4 cajones id, á Sed 1 cajon id á Bemberg, á Getting 2 cajones id á T. Bopreola 8 cajones frutas, á R. Oshu 100 cajones bocalao á R. Cranwell 10 cajones agua florida.

Montevideo vapor ingles Rio Paroná.

CABOTAJE DIA 7

Paisandú goleta Ana Teresa á V. L. 70 fanegas trigo 30 carradas leña, á Guillermo Fernandes 89 fardos lana 18 cueros potros 1 fardo crrpa 2 barricas sebo.

Rosario patacho Nichoso á Nuñez y ca. á Juan Aldao 5200 arb. trigo, á A. Labeje 10 cajones usados.

Rosario goleta Nicodemus á Nuñez y hi. á la orden 1 fardo fajas 1 cajon bermuth á Alcorta 1 chigua y 46 bultos tabaco, 9 chiguas lana á S. Sardia 12 cajones mercancias á Blayer 1 fardo tejidos á S. Aldao 3 fardos cerda, 3 chiguas lana.

SALIDAS DIA 5

Corrientes vapor ingles Cosmos.
Amberes barca id Chancelior.

DIA 6

Amberes, barca americana Sumbeam.

DIA 7

Uruguay, vapor ingles Sio Paraná.

VAPORES

Compañia anónima
De navegacion a vapor
RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista 20

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
DEFINITIVAMENTE
Ultimo Adios

Gran baile de máscaras en los salones y teatro el Sábado 9 y Domingo 10 Marzo 1867.

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada general 25$.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica española
—o—
FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el Domingo 10 Marzo 1867

Se pondrá en escena el gran drama en tres actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, titulado:

Juicios de Dios

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demás partes
Terminando con la graciosa peti-pieza.

No hay humo sin fuego

En la que la Sra. Carbajo desempeña el principal papel.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo el drama de «Zorrilla traidor, inconfeso y mártir».

AVISOS NUEVOS

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de D. Blas Pootex (peluquero calle de Victoria) se convoca por segunda vez á todos los acreedores conocidos ó desconocidos privilejiados ó personales á junta jeneral para la verificacion de créditos contra el concurso para el 12 del corriente á las 3 de la tarde previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á lás resoluciones de la mayoria paesente al acto.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1867.

Angel Julio, Blanco.
p3 m8 Escribano de comercio.

Manifestacion

Al público—Habiendo puesto en duda con palabras exaltadas el buen nombre y reputacion de D. Cristoval Merlino el Domingo 10 del corriente mes, hasta amenazarlo de tener por la autoridad en la Estacion «Lujan» en momentos que partia el tren al recibir una carta que conducia para mi aquel Señor como Agente de las Mensagerias San Antonio de Areco; me hago un deber en declarar que esas palabras que le dirigi y mi hermano, fueron por no haberme impuesto detenidamente del contenido de la carta, mediante á la primera con que parte el tren; pues el dinero que se mencionaba remitirlo habia sido entregado al Sr. Merlino segun la misma carta lo referia, sino á otra persona. Como este incidente tan desagradable para todos pudiera distraer el decreto de la ampresa; me hago un deber en declarar lo ocurrido en honor al Señor Merlino.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1867.

p3 m8 José Cruz Seia.

Agentes garantido Vendedores garantidos, para la campaña de Buenos Aires, se necesitan para la loteria de Corrientes, esta empresa paga una buena comision, para tratar hasta las 9½ de la mañana, calle de Salta núm. 223. p3 m8

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ
Se juega en dos globos

Premio mayor 8,000 patacones

La Loteria qué está en circulacion y que se judará infaliblemente el dia 13 de Marzo, secompone de 6 millares con 600 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro.

El billete entero vale 4 patacones divididos en cuartos de un patacon, son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y el sello negro al reverso, con la inscripcion 13 de Marzo de 1847.

SUERTES

1	8,000 pataconss.
1	1,000 «
1	500 «
2	200 «
6	100 «
10	50 «
41	20 «
50	16 «
250	12 «
238	10 «
600	Suertes ó 2400 cuartos en 6 millares

Rosario 5 de 1867 — La nueva Empresa

Al Cármen de las Flores
UNA GALERA.
La invariable Porteña
Correo Nacional.

La administracion Rivadavia 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores. 2, 6, 12, 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por Jeppener, puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener 6, 12, 18, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.
p3 m8 Miguel M. Lapo.

Historia Universal Por César Cantú 10 tomos láminas, pasta. Esta importante obra se acaba de recibir en la libreria de la Union Rivadavia N. 100.

Historia general de España—Por Modesto Fuentes (Fray Gerundio) 36 tomos, pasta por 1,300 pesos y la edicion en 13 tomos, por 600 pesos libreria de la Union Rivadavia No. 100.

Historia del consulado—Y del Imperio por Thiers, 15 tomos, láminas y encuadernados en pasta por 700 pesos, en la libreria de la Union Rivadavia No. 100.

A todos les importa—El diccionario nacional por Dominguez en 2 tomos pasta por 360 ps. el de Salvá con un suplemento de 390 pajinas 130 ps. el biográfico que contiene biografías de todos los hombres célebres 150 ps. el de la sociedad literaria con el de rima y el de sinónimos por 180 ps. francés español por Salvá un gran tomo 130 ps. ingles español 2 tomos por 80 ps. y otra edicion en 1 tomo por 60 pesos—Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100.

Acaban de recibirse—Matilde ó memorias de un jóven por Sué, 4 tomos con láminas y encuadernados por 80 ps. Martin el Expósito por el mismo 3 t. por 70 pesos, ecos del alma por Zamora 15 pesos, Niña expósita por el mismo 20 pesos, los viajes de Antenor 4 tomos con láminas por 80 pesos, el capitan Pablo, por Dumas 20 pesos, los hombres de la época ó la rueda de la fortuna 4 tomos encuadernados 60 pesos, vida de españoles célebres por D. José M. Quintana á 30 pesos. Trozos escogidos de los mejores hablistas en prosa y verso por Ochoa á 50 pesos, obras dramáticas y liricas de D. L. F. Martin 3 tomos con láminas por 120 pesos, Libreria de la Union Rivadavia N. 100.

Oficiales hojolateros

Se necesitan tres para el Rosario, en la calle de Rivadavia núm. 234, daran razon de 10 á 4 de la tarde. m8 3p.

Se necesita Una cocinera ó una estranjera por todo servicio calle de Rivadavia núm. 75, (tercer piso.) m8 5p.

Ama de leche Se necesita una, con buenas recomendaciones en la calle de Maipú núm. 271. m8 3p.

Marimoñas y jacintos

Arañas de marimoñas ó reununculos punzó, y cabezas de lindas variedades de jacintos. Libreria del Plata calle de Martin núm. 28. m8 3p.

Guantes de cabritilla

A 20 ps., par, albums á 15 y 20 ps., pomada de buey á 5 ps. ricos corcés, de puro hilo, para señoras á 50 ps. Merceria del Globo Verde: calle de Suipacha núm. 31. m8 3p.

Se previene A los dueños de dos bultos marcas (T. H.) núm. 719% que existen en los depósitos de la aduana vieja que en el término de 15 dias deben presentar los documentos correspondientes, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á su venta por cuenta del fisco segun lo dispone el articulo 312 de la O. de aduana. Buenos Aires, Marzo 7 de 1866. p15 m8

Libros militares Pérez, Instruccion general militar, reglamento para el ejército y maniobras de la caballeria, 2 tomos uno de texto y el otro de laminas, Manual de Cabo y Sargentos, y id. Manuel de la tactica de las tres armas aisladas y reunidas, la escuela del oficial, ordenanzas de los ejércitos por Vallecillo 3 tomos en 4.° ordenanzas generales de la armada naval, 2 tomos folio, ordenanza de la matriculas de mar, elocuencia militar, filosofia de la guerra, y otras. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. m8 3p.

Al público La fábrica de galleta que existe en la calle Defensa núm. 105 y 107 que jiraba bajo el nombre de Echevarne y Anzó; desde en adelante girará bajo la razon Domingo Anzó, quedando los activos y pastvos al cargo de Anzó.

Domingo Anzó.
p3 m8 Juan Echevarne.

Hay un armazon Y mostrador para vender y grande bueno el que se interese en la calle de Buen Orden núm. 480, daran razon. m8 3p.

Se necesita—Un mucamo de comedor que tenga buenas recomendaciones. calle de Florida núm. 152. m8 3p.

Terrenos En venta, los hay en lotes ó el todo, que lo forman cinco manzanas, á inmediaciones de los corrales del Sud, y á 7 cuadras de la estacion del ferro carril aparentes para casas de recreo por su localidad y altura; como para estaqueaderos fabricas etc. Para tratar ocurrir á las calles Defensa 551 ó la de Victoria 405 hasta las 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante. p3 m8

Se alquila—Un corralon muy grande con cuatro piezsa de habitacion, cochera pesebre un inmenso granero, pozo de balde, Cochabamba núm. 9 á 3 cuadras del mercado del comercio. p5 m7

Sirvienta Se necesita una para todo servicio, ocurre á la calle de Venezuela núm 62. m1.° 6p.

Mucama Se necesita una, para cargar un niño y otra para el servicio: en la calle de Potosí núm 148. m1.° 5p.

Ferro-carril del Norte
Carnaval

Cambio de los trenes Marzo 3, 4 y 5.

En los arriba mencionados dias los trenes en esta linea saldrán como en dias de trabajo con escepcion del tren de las 5 de la tarde del Retiro, el cual saldrá á las 6, 30 y el de las 5, 5 de la tarde de regreso del Tigre saldrá á las 6, 35.

El tren del Retiro á Belgrano de las 6. 30 de la tarde y de Belgrano al Retiro á las 7. 30 no saldrán en estos mencionados dias.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1866.

La Comision.

Caballo perdido, Saino chico, recie tuzado, silla inglesa con cincha de piola.

El que lo entregue, caballeriza Palacios calle Perú entre Méjico y Chile, recibirá una buena gratificadion. p3 m8.

Administracion de Rentas Nacionales—Los contribuyentes de Contribucion Directa del municipio para el precente año, deben pasar á efectuar el pago procentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo en la Aduana desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril que son los sesenta dias que señala el articulos 11 de la Ley; de la materia y los que en dicho término no lo verificasen sufriran la multa de un 20 p.% al año que detérmina la Ley.

Buenos Aires. Febrero 6 de 1867.

El Administrador. f28 5p.

Compañia del gas El martes 12 del corriente á las 8 de la noche se reune la asamblea general de accionistas en el escritorio de la compañia calle Rivadavia 208 con el propósito de elejir la comision que debe reemplazar á la saliente y al mismo tiempo imponerles del estado de la sociedad. p6 m8

LA REGENERACION
PERIODICO SEMANAL

Aparece todos los Domingos.
Suscricion mensual,
Veinte pesos.
Puntos de suscricion,
San Martin 124.

Da. Victoria Nevares
Q. E. P. D.
Murió el 27 de Febrero

Sus hermanos D. Adolfo y Da. Isabel de Nevares, los sobrinos, demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se ha de celebrar, el Viernes 8 del presente á las 10 de la mañana en la iglesia del Patriarca Santo Domingo, por cuyo favor les serán siempre gratos. Previniendo que esta es la única invitacion que se hace.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de costumbre. p2 m7

Edicto Judicial

Por disposicion del señor D. Daniel Lopez Juez comisario del concurso de D. Pedro Duhart se convoca á junta general de acredores para el dia once del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhiere á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del codigo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario. Buenos Aires, Marzo 6 de 186_

p3 m_ Ramon Garrido.

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha ordenado se hagan almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Loreta Machado, situada en esta ciudad, calle de Tacuary núm. 221, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este con 50 de fondo al Oeste: tasada en todos sus ramos en la suma de 131,209 pesos m/c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe (Rivadavia 87) donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1867. p10 m3

Prensa para sebos Se deséa comprar una prensa con tornillos de fierro darán razon en el escritorio (adentro) de Francisco Mañé é hijo desde las 10 á las 4 de la tarde calle Defensa N. 156. o3 m3

LOS HIJOS DE LA FÉ
Maravilla Literaria

Al público: Habiendo llegado á nuestro conocimiento que un establecimiento de nuestro mismo ramo (Libreria) nos ha declarado la competencia nos felicitamos de saberlo á tiempo y la aceptamos gustosos y será en beneficio de nuestros favorecedores del modo siguiente:

Nos proponemos dar la obra titulada «Los hijo de la fé» que publica la «Publicidad» con una cuarta parte de su valor, ó sea 4 reales por entrega de 16 pájinas dando igual número de láminas y solo variaremos las páginas dándoles algunas líneas mas, teniendo tan buena ó mejor impresion que la que dará dicha casa.

Como tenemos que hacer gravar las láminas y hacer la impresion, no podemos entregar dicha obra en la actualidad, pero nos comprometemos hacerlo por completo en el plazo de seis meses de esta fecha.

Los que quieran suscribirse y pagar paulatinamente podrán hacerlo, abonando 5 pesos m/c. mensuales y se les dará un recibo talonario para ir apuntando las cantidades que entregan.

Garantimos al público devolver el doble de las cantidades que nos hubiesen entregado por este concepto, en el caso inesperado de no poder cumplir con el compromiso contraido.

Los señores suscritores que deseen los tomos encuadernados lo avisarán al hacer la suscricion comprometiéndonos hacerlos en ricas tapas percalina con letras de oro por 10 ps. m/c. iguales á las que se cobren 25 ps.

Nos alegramos que dicha casa nos imitas en esto ó que procurase otros medios mas ventajosos para el público en cuyo caso nos prometemos abanzarle hasta hacer el último esfuerzo.

Advertencia: No se admitirá suscritores mas que un número por suscritor.

Buenos Aires Marzo 2 de 1867. p3 m3

Restaurant de Bordeaux

Calle Reconquista N. 21, al lado del Teatro Colon.

El dueño de dicho establecimiento hizo el honor delavisar al público que dicho establecimiento quedará abierto en las noches de Carnaval hasta la conclusion de los bailes y se servirán senas á toda hora de la noche. p3 m3

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á Cristobal Barrios para que comparezca dentro del término de ocho dias ante este Juzgado y por la oficina de Don Adolfo Conde, donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de Angela Lastra,

Buenos Aires Febrero 27 1867.

Nemecio Zanoletti
p3 m3 Escribano Público.

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Gran depósito de flores y plantas
Calle de la Victoria núm 81.
NUEVO SURTIDO

En el almacen hay un gran depósito que recien há llegado de Francia plantas y flores lo mas escogidos para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosanes son de los mas lindos que hasta ahora ha venido á este país.

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca se ha visto.

Semillas de cabezas hay un gran surtido de flores hortaliza, vengan los aficionados que encontrarán todos de gusto á precios muy módicos 28 15p.

Se vende Una casa con 8 piezas, cocina y pyzo de valde con frente de 10 1|4 varas y 71 de fondo Mogico 195. p3 m1.°

Ama de leche Para criá en casa, del niños se precisa en la calle de Corrientes núm. 90, altos. m 3 3p.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

D. m.

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Blaquier y Gimenez queda disuelta por mútuo convenio, desde la fecha quedando el socio D. José Maria Gimenez al cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires Marzo 5 de 1867.

Juan Blaquier.
p3 m7 José Maria Gimenez.

Gratificacion—Se dará á quien entregue un caballo con silla bordada que se disparó el Domingo ppdo. del mercado del Sud, en los altos calle Rnipacha 216. p3 m7

Hay colocacion—Para un dependiente en una casa de negocio en el partido San Vicente el que se considere con actitudas ocurra á la calle Bolivar 272 de 7 á 9 por la mañana p3 m7

Gran noticia

¡La paz, la paz, la paz

Acaba de llegar á esta ciudad D. Adolfo Posse acreditadisimo en el arte nuevo en este pais, de estampar dibujos de colores sobre cualquier jénero de seda, lanas y algodones sin distinciones de calidad y color. El que dé una pieza de bramante y quiera tener el mas lindo y elegante percal para vestidos, no no tiene mas que ocurrir á él; quien ademas de garantir la duracion y permanencia de los colores se obliga estampar dibujos que nada dejan que desear. igualmente tiene la habilidad de reducir al color que desee cualquier jénero que esté matizado de varios colores dejando y unos otros tan perfectamente bien acondicionados que se confundirán con los recien salidos de las fábricas.

Para mas pormenores, tratar y ver las pruebas pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Chabuco núm. 86 merceria de D. José Gittardi. Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.

p15 n3 Adolfo Posse.

Se vende En San Isidro un magnifico terreno situado en la calle real á una cuadra de la plaza forma esquina se compone de 28 varas de frente y cincuenta de fondo, tiene ademas cinco piezas, una cuadra un horno de material de panaderia un gran galpon, otras piezas poso de valde etc.

Los que se interesen, pueden ocurrir en San Isidro, á casa de la señora de Ezpeleta y aquí á la tienda al señor Villarino sita en la calle de la Florida 142. p3 m3

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosas edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno qué tiene que venderse infaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1|2 de fondo al norte, con 2 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto, propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parraies, higueras, arboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los efectos cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El jueves 21 y viernes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabana.

Nota. La bandera de remate indicará el parage de la cabaña, y en la estacion Moren habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Varela é Hidalgo.

Del almacen de loza, comestibles y bebidas calle del Buen Orden esquina á la de Garay.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto y á dinero de contado, empezará la venta de las existencias del almacen arriba espresado, siendo su pormenor el siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, bebidas de todas clases, azucar pernambuco, arroz, fideos, almidon varias clases, nueces, azul, fariña, porotos, garbanzos, yerba paraguaya, id misionera, cigarros varias clases, y una infinidad de articulos del ramo.

Un surtido general de ferreteria, etc. etc., armazon, mostrador, 4 casillas grandes de madera en buen estado, con accion á la llave ó sin ella.

Francisco F. de la Serna

Gran remate de una casa central, calle de Moreno núm. 188 entre Piedras y Tacuari.

El lunes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y al contado la importante finca que queda arriba enumerada.

El terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al norte y 5 1|2 varas de fondo al sud.

El edificio es sólido, techo de teja, y está dividido en dos departamentos á la calle uno de cada lado de la puerta principal, que contienen una pieza espaciosa y á la calle y otra en seguida, con cocina, letrina y un pequeño patio. La casa principal consta de un gran salon frente á la puerta de la calle con puerta y ventana, 6 habitaciones á continuacion el costado oeste en el primer y segundo patio, una al costado este como para escritorio en el primer patio, y en el segundo y del mismo lado cocina, 2 letrinas y pozo. En el tercer patio tan grande como los dos primeros algunos árboles, flores y gallinero.

La situacion de esta casa la hace sumamente importante. Está á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, á 2 del mercado principal y en frente de la manzana de las Monjas Capuchinas que contiene una gran cantidad de árboles corpulentos que producen una atmosfera sana y agradable.

Ademas la estension del terreno permite la edificacion de 4 casas hermosas que no dejarán de estar ocupadas á un alto alquiler ys sea por un hotel elegante de que carece la parte sud de esta ciudad, ó para comerciantes introductores por su inmediacion á la Aduana y Bolsa de Comercio.

Se recomienda la asistencia puntual á la hora indicada.

Carlos Ristorini.

De una muy buena casa á todo precio, situada calle del Temple núm. 498 entre Junin y Andes.

El Domingo 10 de Marzo á la 1 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura dicha casa, por tener que ausentarse su deeño del pais.

El terreno se compone de 16 varas de frente al norte por 40, tiene 4 hermosas piezas edificadas á la moderna con maderas duras, cocina, pozo, un lindo jardin, toda cercada de paredes altas; á mas tiene 24 parras, 30 árboles frutales, etc.

Nota. La venta de esta casa es urgente, y esta será lo que se llama una pichincha.

POR EL MISMO.

De una casita situada calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes.

El martes 12 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casita que es de poco precio:

El terreno tiene 8 3|4 varas de frente al este por 70, tiene 2 piezas y cocina de material.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina situado esquina á las calles de Potosí y Alberti, á pocas cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es propia para edificarlo para negocio de comestibles, etc.

Tiene 18 varas de frente al norte calle de Potosi por 50 de fondo á la de Alberti.

Psr otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno centrales. situados calle de San Martin núm. . . . entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el lindo mercado Florida y flente al proyectado é indispensable muelle de las Catalinas.

El jueves 14 de Marzo á las 2 de la tarde, se remata precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion próxima al proyectado muelle garante buenos alquileres:

La casa tiene 10 1|2 varas de frento al este por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, etc.

El terreno ó corralon (que linda por el costado norte con la casa) tiene 10 varas de frente por 36.

El todo de la casa y del terreno tiene 20 1|2 varas y si se quiere se venderá en un solo lote.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el mreate á la mas alta postura y dinero de contado, de ols siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1|3 de fondo.

Lotes nums. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1|3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 64 de fondo.

Lote núm. 9, con 9 varas frente por por 64 fondo; á mas este lote tiene un martillo con 12 1|2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL,

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 349, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1|4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda rebocada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m/c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De la linda confiteria del Sena, situada esquina á las calles de Piedad y Uruguay.

El viernes 8 de Marzo á las 12 en punto, se rematará dicho establecimiento, en un lote ó fraccionado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene un muy lindo armazon de vidrieras, mostrador, vidrieras, fuente para el agua y un surtido de vinos, licores y dulces.

Nota. Este lindo establecimiento se remata por no poderlo atender su dueño; siempre ha producido buenos diarios. El alquiler de la casa es muy moderado y tiene mucha comodidad como para agregar un billar y hotel. Tiene contrata, la que se manifestará en el acta del remate.

Manuel A. Castro.

De los terrenos y fincas situadas en la plaza de Lorea con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de mugeres.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 de Marzo á las 11, se rematarán al contado los espresados terrenos y fincas divididas del modo siguiente:

1ª fraccion, consta de 16 vaaas 60 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los numeros 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1|4 varas y por el costado sud 99 7|8 varas, y 16 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 352,868 ps.

2ª fraccion, consta de 15 varas 20 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 33, 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7|8 varas, y por el costado sud 99 5|8 varas, y 15 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con lo en ella edificado en 329,016 ps.

3ª fraccion, consta de 18 varas 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5|8 varas de fondo sobre el costado norte, y 99 1|4 varas sobre el costado sud y 18 varas de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano de los terrenos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

POR EL MISMO.

De un terreno próximo á la estacion Almagro, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Luquig

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado terreno, situado de la estacion Almagro cuadra y media para el sud entre Rivadavia y Victoria. Consta de 24 varas de frente al este por 135 de fondo al oeste, tasado en 12,000 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 8,000 ps., por cuya infima cantidad se puede obtener este terreno propio para una casaquinta á un paso de la estacion. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 10 á 1 de la tarde.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viérnes 8 de Marzo á las 11, se venderá precisamente al contado por órden de varios, un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda. Pequin negro, manteletas de id, poples para vestidos, géneros diversos de lana para id, ricas mantas vicuña, merino negro, id colores, damasco lana, un surtido general de bramantes, diversidad de clases zarazas, cotin hilo, género hilo para sábanas, alemanesco hilo, percales, uso doméstico, madapolan, casimires de lana, lustrina negra, muselina lana, ponchos vicuña jergas inglesas, zarazas luto, coleta negra y plomo, lienzo de hilo. id tabla, tablon y otras clases, listado, cotin americano, paño negro y azul, bombasi blanco crudo y labrado, crinolina, brillantina, linó, cambray, barege, grano de oro, bretaña, franela blanca y amarilla, género para enaguas, paltoes de paño, pantalones casimir, id gambrona, id corderoy, lienzo asargado, frazadas, bayeta, pellones tucumanos, id ingleses, rebozos, camisetas, pañuelos lana, colchas algodon, camisas, lienzo, id zaraza.

Merceria. Camisas vistas hilo, camisetas á la crimea, medias para hombre, señora y niños, pañuelos de seda, id de la India, pañueleria de hilo y algodon, hilo carretel Juan Clark, id sastre, miriñaques, acero para id, hilo de ovillo, tiras bordadadas, aceite de la Sociedad, id Monpelas, estractos finos, agua de colenia, camisetas lana. calzoncillos id, cinturones, camisas para señora, mantitas, peinetas fantasia, id carey, trencillas, guarniciones, muñecas, portamonedas, botines para niño, seda negra, tohallas genovesas, id inglesas, eroches, alfileres, cinta de seda, peines goma, carabanas, fajas seda, id lana y otros articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 11 de Marzo á las 11, se venderá precisamente á los plazos de costumbre, un variado surtido cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de dos comerciantes franceses consiguados á la casa.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El jueves 7 y viernes 8 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un nuevo, brillante y selecto surtido de mercancias francesas de gran novedad, introducido en plaza por los últimos paquetes del Havre, cuyo pormenor es el siguiente:

Velitoo de seda varias clases, pañuelos de rebozo de lana, id id para niñas, cortes de seda para chalecos, id id de lana, tapados para señoras, batas, casimires en corte de alta novedad, géneros de fantasia para vestidos, cuellos y puños de hilo, capelinas de lana, goraas y sombreros de terciopelo para niños, id id de castor, calzoncillos de algodon, id de hilo, camisas de medio hilo y algodon para niños, camisetas de franela, camisas de hilo y medio hilo de fantasia y de crimea para hombres, id de hilo y de algodon para señoras, sombreros de pelo de liebre, de castor y aterciopelados, boas de lana, foulares de seda, pañuelos de hilo, merinos, muselina de lana y muchos otros articulos,

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El martes 12, miercoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante nuevo y selecto surtido de mercancias francesas y alemanas recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se dará despues.

Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.

De la casa calle de Cangallo núm. 208.

El viernes 15 de Marzo á las 3 de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y á pedido de los interesados, la casa arriba indicada compuesta de 10 varas de frente y 34 de fondo, mas bien mas que menos, con 8 piezas de habitacion y á mas las dependencias necesarias, con un martillo á su favor de 2 1|2 varas desde las 19 3|4 varas para el fondo.

Por mas pormenores Bolivar 93.

Lino de la Torre.

Importante, de los valiosos y fértiles terrenos en el partido de San Martin, de la chacara conocida por los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, á una legua de la estacion San Martin y de Moron.

El Domingo 10 de Marzo á la una en punto de la tarde donde se designará por la bandera de remate, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 23 lotes de 9 cuadras cuadradas, cada lote en la forma siguiente:

200 varas frente y 450 fondo, en el partido San Martin chacara de los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, con D. Manuel Lynch y D. Leonardo Pereira.

Se encarga á las personas de buen gusto no falten á la hora indicada, pues la venta es al mejor precio; no perder tan buena oportunidad de hacerse de una posesion deliciosa.

Se previene que el rematador saldrá en el tren de las 10 de la estacion Parque y tomará la diligencia en la estacion San Martin para ser conducidos hasta la chacara de los Ombues.

Nota. Habrá en el punto del remate un abundante lunch.

Para informes ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante, de una casa central, sita calle de Europa entre las de Perú y Chacabuco núms. 146 y 148.

Tiene 17 1|2 varas frente norte por 76 de fondo.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia dicha casa central perteneciente á Da. Josefa Olivera, compuesta de 17 1|2 varas de frente norte por 76 de fondo con muchas piezas habitables. Esta casa está tasada en la cantidad de 131,557 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 87,720 ps. Fíjenss en tan importante adquision los especuladores, pues esta casa con arreglo á las dos terceras partes, produce como está, ci pingüe interes ael 1 1|4 p.%, y el Banco dá solamente el 5 anual.

Nota. Los titulos están en la escribania del Sr. Echenaguia, Bolivar 57, altos.

Por mas pormenores al Rematador, Piedras 255.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin aet, rar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos castores de pura lana, casimires en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes marcas, percales faancesas, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir fino, chalecos de medida, géneros para vestido varias clases, brillantina de colores, bretañas y creas de hilo, gédero para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas para hombre de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, percal blanco frances, camisas para señora bordadas, medias largas y cortas para señora y hombre, fronela blanca y amadilla, sombreros de castos, id de terciopelo rico, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angoslo, cotin de hilo, id de algodon, listado bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id cambray de seda, pañuelos de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id á la crimea ricas, id de merino, caineta doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de parcal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolina, corsés, museina pe motita, coco punzó, mangos y cuellos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturode con hevilla, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, porta-moneda, jabones, peinetas filete de metal, abanicos, hilo de carretel fino, id frances, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botitas para niño y zapatitos finos, y otros muchos articulos.

De otra pertenencia: Un surtido de canaba para bordar en lana, asientos de sillones bordados, cuadros en canaba bordados. lanas para bordar, y otros muchos objetos de gusto y variados.

Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 111.

Por cuenta de varias casas.

El jueves 7 y vierne 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos á saber:

Zarazas finas pare vestido claras y oscuras, id para camisa, bramantes finos, id regulares, lienzo tablon, tabla y fino, casimires negros, id de color en piezas y en cortes, medias de hombre y de señora, género de hilo para sábanas, paños de poncho. frazadas, uso doméstico doble y sencillo ancho, mantas de lana de varias clases, id de vicuña, sombreros de terciopelo, id de castor, camisas medio hilo, camisetas á la crimea, tohallas de hilo, camisetas de lana, id de merino, bayetas de medio pellon pasa y grana, géneros de vestidos, corsés, borabasi labrado, id liso blanco americano, chaquetones ingleses, merino negro, id de color, trencila negra y de color, zarazas de luto, pañuelos negros de merino, brin de Rusia, bretañas, coco blanco blanco de la India, pañuelos de hilo, id de color, lienzo ancho para sábanas, paño piloto, bayeton, zarazas de colcha, calzoncillos de madapolan, percales para vestido, madapolan frances, género para enaguas, tiras bordadas, camisetas de paño, alemanesco, sabanillas de paño, pañuelos de lana, crinollna, tartan, cregüelas, lienzo de hilo, gorras de niños, coleta negra y plomo, coco labrado, abero para miriñaques, grano de ore muselina, ponchos de algodon, id vicuña, sarga de ans. fleco de calzoncillos, etc., etc.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

30 barricas azucar refinada, 25 id pernambuco quebrada blanca y terciada, 30 tercios yerba argentina superior, 10 id misionera, 80 cajones sardinas en cuartas, 150 id vermouth, frances y Torino, 70 id ajenjo frances legitimo, 100 id coñac Martell legitimo. 80 id Robin id, 60 cuarterolas vico seco ajerezado, 30 bordalesas vino frances del mejor, 20 id regular. 20 pipas vino tinto marca Cette, 10 pipas caña del Brasil alambicada, 80 cajones kerosene del mejor, 25 latas chocolate español, 180 cajones coñac frances distintas marcas y superiores clases, 20 id vino oporto del mas fino, 50 id jerez superior, 80 barriles vinagre blanco, 20 barriles codac frances muy fino, 10 id ingles, 25 cajones bitter aleman, 30 id vino de Asti surtido, 60 id champagne superior, 30 id id del mas fino, 100 mil cigarros trabuquillos, 80 mil id italianos, 50 bultos té negro, 20 cajones té perla, 40 id maizena en paquetes, 40 barricas cerveza inglesa, 80 docenas alpargatas, y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estension.

En seguida muchos articulos restos de un almacen de menudeo que estarán á la vista, y alguna ropa hecha.

Acto continuo, por cuenta de Seguros: 36 bordalesas vino frances fino, 60 cajones ajenjo de las mejores marcas.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 71.

De muebles y obras de libros como 600 tomos.

El viernes 8 del corriente á las 11 punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Un piano cuadrilongo con algun uso, 1 mesa del centro de caoba con piedra marmol, una cómoda de caoba con piedra, 1 id sin piedra, camas cameras de fierro inglesas, id id sencillas, id de otras clases, marquesas de caoba, sillas esterilla imitacion caoba, id doradas, id de madera, mesas de noche con piedra, aparadores, 1 mesa de comedor, id de arrimo, sillones de amaca, id para escritoaio, 1 ropero de caoba, sillas inglesas de montar para hombres y señoras, juegos de bandejas, lámparas, candeleros, palmatorias, alfombras, lavatorios, carpetas para mesas, costureros de la India, perchas mecanicas, cortinas de la India, sillas altas paza niños, 1 cama camera de bronce, escobas mebanicas para barrer alfombras, 1 esoejo, cuadros finos, lámparas de kerosene y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida un armazon, mostrador y vidrieras como para tienda ó merceria, un mostrador solo, dos cocinas ecoómicas, etc. etc.

Libros nuevos de educacion, literatura, novelas, etc. y como 100 tomos de obras sérias con poco uso en ingles, frances, aleman y holandes.

J. Milton y Ca.

A la poblacion de Barracas al Sud.

¡¡Ojo barraqueros!!

De un hermoso terredo con 8 habitaciones y demas necesarioo, á una cuadra del puente, calle de Pavon, frente calle por medio con el saladero conocido por Panthou ó la Francesa, y á 2 cuadras de la estacion ferro-carril del sud.

Este terreno se compone de 26 varas de frente al norte y 85 de fondo, 8 habitaciones bien distribuidas, cercado á su frente con pilares y porton de fierro, pozo, cobina económica y demas.

Este terreno único en el local calle de Pavon frente al saladero de Panthou, es el transito mas conocido por la campaña, como de las diligencias que hacen el trasporte de la estacion.

¡¡Alerta fabricantes!!

Se venderá el Domingo 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde, al contado y á la mayor oferta.

Por mas al rematador, San Martin 138.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y articulos de tienda.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 9 de Marzo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo siguiente:

Muebles. 1 rico piano perpendicular nuevo flamante de jacarandá, 1 id id para estudio, 1 id id con muy poco uso, 1 rica cama camera de caoba francesa con un rico coloso elástico y otro de lana, 1 id de fierro inglesa con sus colchones correspondientes, 1 rico aparador con piedra marmol y espejo, 1 rico ropero con espejo, 1 mesa de centro de sala con piedra marmol, 24 sillas de la India, 36 id con paisajes, 6 docenas id diferentes clases, 20 cuadros al oleo con paisajes, 2 mesas de consol, 2 lavatorios franceses con piedra marmol y espejo, sofaes de caoba forro de crin, 3 confidentes de hule, 2 id de crin, 1 espejo luna francesa, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos de caoba solida, 3 id de guindo diferentes tamaños, 5 comodas nuevas y usadas, 2 máquinas de coser, 1 rico armazon con mostrador y vidrieras en perfecto estado, relojes de pared, id de sobremesa, porcelana, loza y cristales, vino jerez, id oporto, id champagne, coñac Martell legitimo, etc.

Alhajas. 3 relojes de oro ingleses con cadenas de id, 5 id id para señora, 10 id de plata y plata dorada, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes diferentes tamaños, rosetas id, medallones de oro para retratos y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: Bramantes de 6 clases diferentes clases, botines de paño, zarazas finas, camisas á la crimea, acero para miriñaques, camisas de medio hilo uso doméstico, miriñaques, medias largas para hombres, pantalones de brin, id de casimir, chalecos surtidos, trajecitos completos para niños medias cortas crudas para hombres, lana de bordar blanca y negra, calzoncillos de hilo, cortes de casimir, redecillas de felpa, cuentas y bellotas, cinturones de seda, cadenas de goma para relojes, medias para señoras.

En seguida 4 riquisimos revolvers de 10 tiros con todos sus újiles correspondientes.

Atencion. Azúcar refinada, coñac frances.

POR EL MISMO.

En el almacen de pianos y música calle de la Victoria núm. 286.

El martes 12 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

Hoy viernes 8 de Marzo á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos propios para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Camisas puro hilo, id montecristo, id medio hilo, sombreros de terciopelo, id de castor, casimir negro, género de lana para vestidos, enaguas bordadas, frazadas, zarazas ricas claras y oscuras, coco blanco, id punzó, uso doméstico, rebozos de merino bordados, id de color, fiambronas, bayeta dos frisas, id medio pellon, pequin negro varios anchos, gran surtido de casimires, lienzos varias clases, camisetas crimea, paño piloto, id castor, retinas, tohallas italianas, id inglesas, grano de oro, camisetas pura lana, id de algodon, bombasi blanco, id lacrado, id crudo, bramantes, id calzoncillos, tartanes, franela pura lana, id mezcla, fularrs, paño para poncho, corbatas, corsés, chaquetones, chalecos, cantalones, madias varias clases, enaguas de lana, merino, muselina de lana, miriñaques, cuellos y mangas, colin, arpillera, listado, trencillas, seda española, alemanesco puro hilo, id algodon, acolchados, calzado para señoras, trajes para niños, peines de goma, madapolan, peinetas carey, perfumeria, jergas, lustrina negra y otros articulos.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

Gran remate de muebles y alhajas.

El viernes 8 y sabado 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Un juego de sala imitacion de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 otomanas, 6 sillas y 1 mesa, 1 piano de jacarandá riquísimo, 3 pianos para estudio, 1 ropero de jacaaandá con espejo de lo mas rico que se introduce en el pais, 2 id de la misma madera nuevos, 2 id de caoba alemanes, 1 juego para aposento compuesto de 1 sofá y 2 otomanas, 1 aporador de nogal, 1 relox frances de pared, id varios en clases y tamaños para sobremesas, 1 mesa escritorio con tapa de caoba, 3 id con carpeta, 1 mesa para comedor ovalada, 1 id cuadrada, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 mesita de noche imitacion de jacarandá, 4 id de caoba con piedra, 1 mesa jacarandá de sala 1 mesa marmol incrustada en agata, canastos de la India para la ropa, 1 sillon de la India, 1 id de mimbre, maquinas para coser, camas cameras y cunitas inglesas de fierro, roperos de caoba y de pino muchisimas clases, sillas de caoba varias clases, id norte americanas, francesas y alemanas, 1 docena sillas incrustadas en nacar, sillas altas y bajas para niños, sillas de amaca, esteras de la India, alfombras de tripe y de jergon, juegos de mesitas de la India, id incrustados en nacar, espejos marco dorado y varias otras clases y tamaños, cubiertos, cucharas de composicion, y de plata, cucharones, floreros de diversas clases, grabados finos grandes y chicos, sofaes de crin floreados y lisos, id de marroquin, cuadros al oleo, botellas de cristal para agua y para vino, tapas y asientos para fuentes, bebidas finas, plantas en macetas, 1 cama francesa con colchones elásticos.

Alhajas. 1 anillo de brillantes, 2 relojes de oro ingleses, varios de oro, plata dorada y plata, cadenas de oro largas y cortas, alfileres con brillantes y con otras piedras finas, anteojos de teatro, alhajeras de plata, cigarreras de plata dorada y de carey, y otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

El Sr, Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor Garcia Fernandez. ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas. á fin de que, dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral. á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Micai la Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.
Buenos Airec Febrero 15 1867,
Leandro M. Gonzalez.
p15 f17 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llauna y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m/c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á Doña Antonina Andamié viuda de Don Miguel Peralta, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido de la mensura practicada en los terrenos de D. Francisco Nogueras y otros sitos en esta ciudad y de que es aquella lindera bajo apercibimiento de lo que halla lugar.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
Ecandro M. Gonzalez.
p10 m2 Escribano Público.

Cocinero ó cocinera, se necesita en la calle de Maypú núm. 271.
m3. 3p.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 200000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Marzo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.
La Comision administradora.

Se dá dinero A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana.
m3 3p.

Retratos En tarjetas á 50, ps. la docena en cuadros y en cajas desdes 20 ps. En la calle de la Artes núm. 37.
m3. 3p.

Cocinera Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150. m3 3p.

Retratos En tarjetas á 50 ps. á la docena en cuadros, y en cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza. Calle de las Piedras núm. 5.

Trajes de disfraz—De señoras y guantes de cabritilla de jouvin en la tienda y merceria de la Simpatia. Calle de Suipacha núm. 119, m3 3p.

Oficiales ojolateros—Se necesita uno en la ojalateria de la Marina. Calle de 25 de Mayo, núm. 65. m7 3p.

✝

Ave-Maria

La venerable órden 3.ª de Nuestro Padre Santo Domingo, celebra el funeral por su finada hermana Da. Victoria de Nevares el viernes 10 del presente á las 10 de la mañana, y se avisa á los demás hermanos para que asistan á él, recomendándoles especialmente su asistencia. p2 m7

Colegio fraco-inglés de Bella Vista.
9—calle de Cochabamba—9

Á 14 cuadras de la plaza de la Victoria

Local vasto y confortable en un paraje muy sano y ventilado, trato de familia, inglés, francés, castellano estudios comerciales y universitarios, piano, violin, dibujo, canto etc. etc.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Para los pupilos el lavado y los útiles de estudio hacen parte del precio de pupilaje.
p3 m7 El director—J. Brunet.

Para Bahia Blanca

CARGA Y PASAGEROS

La goleta nacional
"Sirena"

Saldrá el Sábado 9, del corriente. Para tomar órdenes de carga y boleto de pasage; ocurrase á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30.

500 ps. De gratificacion—Se dará á la persona que haya encontrado una bolsita de cabritilla, conteniendo dos sortijas una de cameo para corbata un anillo sencillo de oro, y dos soberanos ingleses.
La persona que la haya encontrado y quiera devolverla ocurra á la plaza Victoria 7 Bolivar. p3 m7

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para veria en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J. Vela y en el Tandil á D. Máximo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Dependiente Se necesita uno práctico y con buenos informes, en calle Rivadavia 310 darán razon. p2 m7

¡Atencioo capitalistas!

A la renta en remate q' se verificará el Lunes 11 del corriente á las 5 de la tarde. de una gran casa centrel cuyos detalles se hallan en la seccion de remates de este diario por el martillero Francisco F. de la Serna.
p7 m3

Asociacion Española de Socorros Mútuos—La Junta General prevenida por Reglamento tendrá lugar el dia 24 del corriente (dia festivo) á las doce del dia, calle de Belgrano núm. 164.—Se le previene á Vd. para su asistencia.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1867.
f20 5p. El Secretario.

Muy importante Se vende un aparato de bucear, bueno y con todas las mejoras modernas, ocurran á Claypole hermanos Defensa No. 2 3. p15 f19

Ferro Carril del Sud

Reduccion de la tarifa de efectos para los troperos.
La tarifa de efectos de Buenos Aires y Barracas á las estaciones Jeppener, Altamirano, Gandara y Chascomús. queda reducida hasta nueva órden á doce pesos moneda corriente por bulto.
Esta reduccion, se hará unicamente á los troperos cuando hayan venido con carga de frutos por el Ferro-Caeril del Sud.
Buenos Aires Febreso 15 de 1867.
La Administracion.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires.

205¼——VICTORIA——205¼

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

La Isleña
Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.
El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;
Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.
Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.
Precios—Los establecidos anteriormente.
Administracion en la Magdalena en lo de Dou Féliz Domed.
Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.
Cartas precio convencional; respondiendo de de todo cuanto se mande por dicha galera.
Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.
p15 f9 Esteban Hardon.

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos. y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescristo por el articulo 1246 del Código de Comercio. p20 f16

Al público Desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Jofre y ca. quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José Jofre, quien continuará siendo el único propietario del negocio.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
José Jofre.
p8 f22 Mateo Agulló.

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.
AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.
Nota—El libro de trasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

Aviso de Policia Existen en este departamento un par de botas Granaderas que fueron encontradas en poder de un negro y se suponen sean robadas, la persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la oficina de órdenes de este departamento para serle entregadas justificando su propiedad. Febrero 28 de 1867.
p5 m1. Mendez.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CARRERA DEL ESTADO

Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 91,¼ á la calle Tacuari 9 y 11.
El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s
Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud
Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Ghaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Flores.
Regresa parr este camino los Miércoles.
Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.
Regresa para este camino los Domingos.
Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsueia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.
El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las snertes que salgan en dichos cuartos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No.	4580
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	4584
16. 17. 18. 19. y 20.	« « «	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	« « «	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	« « «	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	« « «	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

¡Buena especulacion!

Se vende en Chivilcoy la casa de negocio denominada Bazar del Pueblo por ausentarse su dueño del pais por causas de familia. Se compone de varios ramos y articulos de perfumeria y merceria, jugueteria, libreria, confiteria, etc. etc.
La venta mensual aproximativamente es de 15,000$ m/c.
El que rige el establecimiento vino á Chivilcoy sin el menor capital y posee en la fecha un capital de doscientos mil (200,000) pesos moneda corriente ganados en 5 años.
Para mas informes los interesados pueden dirigirse en Chivilcoy en la misma casa á donde le harán proposiciones muy ventajosas.
p10 m7

Oficial Carpintero que entienda de muebles se precisa calle Victoria 486 y un aprendiz.

Cocinera Se necesita una en la calle San Martin número 220. p3 m7

Al público Se ha encontrado un portamonedas quien se considere con derecho á el puede pasar por la calle San Martin N. 70 quo dando las señas le será entregado. p3 m7

Articulos para carnaval
Por mayor y menor

Bombitas de goma, idem de plomo con estractos finos. sortijas de sorpresa, ramilletes, mágicos, cervilletas de engaño, cestos de flores, cortes de vestidos, imitacion. cajas figurando botones, y un surtido completo de novedades. En la Farmacia de Cranwel.
30 Calle de Rivadavia 30
p15 f10

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocupárnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3/3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3/3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.
Léontine—Trois máts français 5/6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.
Georgina—Trismats français 3/3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 msts français 5/6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3/3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heyiecker.
Jacqaes et Marie—Barque française 3/3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Gelée cousigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St françois—3 máts français 3/3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5/6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats raancais 3/3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5/3 1. 1. 492 tou. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 313 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3/3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.
Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5/6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heádcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3/8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
Bndré-Marie—Barque française, 3/8 1. 1. 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moité de son chargement en petite rade)
Pensée—3 máts français 3/3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3/3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5/6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.
Pividal—Trois máts français 5/9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.
St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5/6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian — Barque française 3/3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabiran Piende la moitié de son char gement en petite rade.
Ernestine—Barque française 5/6 L. 1. 1. 327 tonneaux. cap. Irriabren, consigne á M. Etchebarne.

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

Coñac frances Fino de Rgeceo Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f5 30p. 108--Piedad--108.

Gran baratillo En la antigua Primera Argentina (recien abierta) de Puig Hermanos calle del Bues Orden N. 260, esquina á Méjico.
De un gran surtido de articulos muy baratos.
Creémos que nuestros antiguos favorecedores no habrán olvidado lo barato que hemos vendido anteriormente, y habiendo abierto de nuevo, bolvemos á ofrecerlos los precios no pueden ser mas módicos como verán en el detalle; es un verdadero ahorro para las familias.
Cocos franceses ricos para vestidos 4, 4,1/2 y 5 ps. vara, Id para Ito 4 ps. vara, bramantes de ricas claces á 80, 85, 90, 95 y 100 ps. pieza, sarga blanca doble ancho á 13 pes. vara, id angosto á 6 ps. vara, uso doméstico á 5, 6, 8 y 9 ps. vara id angosto muy bueno á 4 ps. vara, madapolan á 3 ps. vara, dril blanco á 5 ps. vara, morino negro á 10 ps. vara, id franceses ricos á 15 y 25 ps. vara, id de colores á 40 ps. vara, bombasi blanco de rica clase 6,1/2 y 8 ps. vara, brillantina blanca á 4,1/2 y 5 ps. vara, muselina blanca de cuadrito á 6 ps. vara, cambray muy bueno á 5 ps. vara, damasco de lana á 20 ps. vara, muselina de lana negra á 5 ps. vara, barelle negro á 6 ps. vara, género para enagua de alforcita á 5 ps. vara, cortes de enaguas de bolado á 60 ps. uno, granadina negra á 4 ps. vara, piqué negro lo mas rico á 45 ps. vara, casimir negro fino á 60 ps. vara, id retina á 30 ps. vara, id de colores á 10 ps. vera, alemanesco doble ancho á 4 ps. vara, id angosto de hilo á 5 ps. vara, bramante ingles á 5 ps. vara, lienzo de hilo á 4,1/2 vara, pañuelos de tartan finos á 45 y 90 ps. uno, id de casimir á 60 ps. uno, juegos cuellos y puños á 28 ps. muñecas porcelana á 7 ps. una, velitos redondos á 4 y 5 ps. uno, tul blanco floreado á 7 ps. vara, miriñaques á 12, 15, 18, 25 y 30 pesos uno, id para niñas 10 y 12 ps. uno guantes de media mano 8 ps. par, botones de acero 1 ps. docena estracto de Atkinson 15 y 20 ps. uno id Franbispan 20 ps. carteras para señora 8 ps. corces ricos 30 y 35 ps. uno, redecillas con cuentas 4 y 6 ps. y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Rapé frruces rico 5 ps. paquete, té congano rico 4 ps paquete, p5 m7

Guantes de cabritilla—Los han blancos, y negros y de colores y se venderan al precios; de 8 y de 10 ps. merceria, al lado de San Miguel. Calle de la Piedad núm. 284. m 3 3p

DA. ANTONIA PEREIRA DE IRAOLA.
Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Febrero de 1867.
Su familia suplica á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Ignacio, el viernes 8 de Marzo á la 10 1/2 de la mañana. Siendo esta la única invitacion. p1 m3

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciónes se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones. pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Coñac de Martell Importedby
MOORE PUNCH Y TODOR

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente reguistrado en el Tribunal de mercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir: con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se expide el coñac de «J. y F. Martell»
Buenos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Mucama Se necesita para el servicio de dos, personas y cargar una niñita de 6 meses se le pagará un buen sueldo. calle de San de San Martin núm. 124, m 3 3p.

Se ha perdido Desde la bolsa de comercio hasta la casa del Gobierno Nacional se le ha perddio á D. Juan Videla una letra de del valor de quince mil pesos aceptada por D. José H. Cantero y endosada por dicho Videla fechada á neventa dias en dos de Enero del corriente, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia núm. 700 que se le ra gratificado. Buenos Aires, Marzo 2 de 1867. p3 m3

Caballos de tiro

Se vende una yunta de ballos, grandes y tindo, el que se intrese ocurrasc á la calle de Florida núm. 190, de 12 á la 4 de la tarde.
m3 3p.

Se dá dinero Sobre alhajas de oro y plata y antiguas y moderuas, en los dias de Carnaval la casa estará abierta hastalas 2 de la tarde. Calle de San Martin núm. 87. m3 3p.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general y particularmente á sus relaciones, que han comprado al Sr. D. Rufino Montaña el corralon de maderas calle del Temple núm. 231, y seguirán en el mismo ramo encontrando siempre en él un surtido general de maderas, carbon de piedra, cal, piedras de vereda, baldosas, tierra romana, zinc, etc. á precios módicos.
p10 f28 Gomez y Picasso.

Agencia de mensajerias
Comisiones y billetes de loteria
De M. Cabrera hermanos
257—CALLE PIEDAD—257

La Protejida
para Navarro y Lobos, sale los dias nones, regresa los pares.
Mensajerias nacionales
Giles y San Antonio sale los nones, regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13. 21, 25 y 29. Regresa 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30. Cargas y encomiendas hasta las 5 de la tarde correspondencia 10 de la noche.
La Protejida
para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las 2 de la tarde, regresa los lunes. Cargas y correspondencia se recibenhasta las 12 del mismo dia de salida de su ajencia Piedad 157.
p8 f12 M. Cabresa (hermanos.)

Banco italiano
Balance del mes de Febrero 1867

ACTIVO.

Letras á cobrar	850,101 76
Acciones por 1876 á suscribir	938,000
Sucursales cj. de capital	542,000
Sucursales saldo de cuentas corrientes	60,147 82
Diversos deudores	173,571 47
Casa de la calle de Zabala	69,834 74
Muebles y material delescritorio	12,943 77
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	8,652 52
Caja saldo efectivo comprencidos los de las sucursales	800,054 14
	$ 3.451.314 22

PASIVO

Capital	2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	640,348 44
Divarsos acreedores	69,240 58
Ganancias y pérdidas ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	25,740 10
Emision billetes en circulacion comprendiendo los sucursales	715,985 10
	$ 3.451,314 22

Montevideo Marzo 2 de 1867
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente
Comision Fiscal.
Vº. Bº. Tolle.
Villalba Lombardo.
Rocca.

Baratillo sin igual
82—PIEDAD—82

Signe la venta de los ricos botínes ingleses 100 ps. id. casimir castor negro francés pura lana, á 70 ps. vale 100 id. botines de señora á 55, 60, 65, 80, ps. zaraza á 4 y 5 ps. muselina de lana negra á 15 zapatitos para niños á 8 ps. sombreros de castor para niños á 25 y 40 ps. m7 1p.

Consultorio—En la calle de Suipacha núm. 214, há abierto su estudio el Dr, D. Campolican J. Molina en donde ofrece sus servicios al público á toda hora del dia y de noche en su profesion de Médico, Cirujano y Partero; bien entendido que su asistensia será gratis no tan solo para los pobres de solemnidad, sino tambien para las familias de los soldados de la Guardia Nacional: y esteu en campaña como igualmente para todos los Señores Gefes y Oficiales del Ejército y sus compañeros de campamento y pricioneros. m7 3p.

GRAN
LOTERIA NACIONAL
A BENEFICIO DE
LOS INVALIDOS

AL PÚBLICO

La llegada de la comision de Corrientes. y haber dado cuenta en gran número de personas de las que tenian billetes en su poder, nos pone en actitud de poder jugar esta loteria, aplazada por dos veces, contra todos nuestros deseos.
No se han vendido billetes sino por valor de CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS FUERTES; las circunstancias del pais, han hecho que el pueblo no corresponda plenamente á nuestras esperanzas. En toda loteria se pagan los premios con el importe de los billetes vendidos; si el pueblo no da mas que 42,000 pesos fuertes, no pedemos darle en premios 120.
En esta posicion, no nos ha quedado mas recurso, para llenar nuestro compromiso, que reducir las porciones de la loteria.
VAMOS A JUGAR MENOS BILLETES, y á dar por lo tanto menos premios.
Ofrecemos dar en premio las tres cuartas partes del valor de los billetes que jurarán, y asi lo vamos á hacer. Se van á jugar billetes por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL pesos fuertes y á dar en premio los tres cuartos, es decir, CUARENTA Y DOS MIL
Todo lo que hemos recibido del pueblo, se le devolvemos en premios.
Nos esponemos no solo á ganar, sino á perder todos esos gastosy trabajos hecho: como verá el que se fije en que no contamos para esos gastos sino con los premios que salgan en los billetes.

EL PREMIO MAYOR ES SIEMPRE DE
2,000 ONZAS

La disminucion se ha hecho en los premios pequeños.
Se juegan solo once mil doscientos billetes
Todos los billetes vendidos entran en suerte, porque se vá á jugar en dos globos como la loteriá de Santa Fé, en que el número de cada billete está integro, y hay tantas bolillas en el globo como billetes que juegan.
EN PREMIOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS FUERTES, distribuidos del modo siguiente:

1	premio	de dos mil onzas	32,000	pesos fuertes
8	«	de mil pesos fuertes	2,000	«
2	«	de quinientos	1,000	«
4	«	de doscientos cincuenta	1,000	«
10	«	de cien	1,000	«
50	«	de veinte	1,000	«
120	«	de una onza	1,000	«
208	«	de á diez pesos fuertes	2,080	«
397	premios	por valor de	42,000	pesos fuertes

Mil novecientos ochenta y cinco premios en quintos.
Como hay que hacer las bolillas y numerarlas, DESTRUIR en presencia de una comision Municipal los BILLETES QUE SE JUEGAN, comunicar esta resolucion á las provincias en que se han espendido los billetes, preparar todo lo relativo á la estraccion, lo cual requiere tiempo, se ha señalado para jugar la loteria el dia

PRIMERO DE ABRIL

Prometemos al público que se jugará infaliblemente ese dia, y que antes de dar un nuevo plazo, devolveriamos á los compradores el importe de sus billetes.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
La Comision Directiva.
La Comision de Loteria.
p10 f27

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para Génova directamente—Saldrá para dicho puerto la barca italiana «Lombarido» su capitan G. Angelo Pasture, admite pasageros, de camára y Proá.
Para tratar ocurran á sus consignatorios Sres. Fratelli Piaggio. Calle de San Martin núm. 33, ó al capitan; calle de Cuyo núm. 17.
f27 8p.

COLEGIO POLITECNICO
y Mercantil
Calle de Tacuari núm. 131, esquina á la de Belgrano

El que suscribe tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha fundado un instituto de enseñanza elemental y preparatorio, en el cual enseñaran los ramos siguientes:
1.° Año: Doctrina, Lectura, Contabilidad, Geografia é Historia Nacional, Ejercicios mentales, Caligrafia.
2.° Año: Grámatica, Ortografia y composicion, Arimética, Francés, Geografia universal, América Europa, Historia antigua, Latin.
3.° Año: Algebra, Geómetria plana y del espacio, Trigonometria rectilínea, Latin, Inglés, Francés, Historia de la edad media, Geografia, Asia, Africa, Oceanía, Teneduria de Libros y contabilidad comercial,
4.° Año: Trigonometria esferica, Geometria descriptiva, secciones cónicas y geometria analítica, Latin, Inglés, Aleman, Historia moderna, Filosofia, Dibujo lineal.
5.° Año; Topografia Cosmografia, Fisica, Latin, Aleman, Historia filosofica, Dibujo Topográfico. «Estipendios.»

Pupilos	450 $ m/c
Mensualidad del 1.° y 2.°	100 $ m/c
Idem de los 3 últimos	250 $ m/c
Medios pupilos	150 $ m/c

Pagos anticipados,
Sin hacer promesas pomposas el infrascripto garante la fiel ejecucion del programa anunciado para lo cual cuenta el Colegio desde ya con el concurso de los Sres. Jigena, habil catredratico de la Universidad de Buenos Aires: y Sr. Rave muy acreditado en las ciencias exactas.
Buenos Aires. Febrero 9 de 1867.
El Director.
p5 f27 Cárlos lansen.

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

Compañia del Gas—Se avisa á los señores accionistas, para que se dignen concurrir, que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el mártes 22 de Marzo á las 8 de la noche en el escritorio de la compañia núm. 208 Rivadavia.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1867. p6 m1

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares: todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico: el que se interesa ocurrase en a calle de Piedad núm. 271.

Societá italiana di Unione e Benevolenza

In seguito eda tenore di quanto fu già pablicato, si prevengono i Signori concorrenti ai posti di maestro elementare e sno assistente, e di maestro disegno neile Senole della detta Socictá, che Domenita propima 10, corrente alle 8 precise del mattino avrarmo principio gll esami per iscritto, uel locale stepo delle Senole. Calle de Cangallo núm. 434. 5, Marzo 1 867.
m7 3p. Il Consiglio d' istruzione.

Casa—Se desea tomar en alquiler una, casa, que tenga buena comódidades para una familia; una pieza independiente para estudio, de facultativo. Ocurrase á la calle de la Piedad núm. 307 y ½. m7 3p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de a segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.
El servicio de los trenes continúa como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6	7
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO

Kilómetros	Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0 metros	Parque	6	7	10	2	5	6
2.769	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.980	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.420	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.720	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22.860	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33.900	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38.93	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51.600	General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63.900	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.759	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128.017	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143.500	Freiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150.928	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Chivilcoy	11 45	[illegible]	[illegible]	7 45	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — DIAS DE TRABAJO: Chivilcoy, Gorostiaga, Freiro, Mercedes, Mercedes, Lujan, General Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque (kilómetros 0 metros, 14.128, 31.911, 50.178, 90.968, 105.328, 120.998, 126.928, 137.128, 150.038, 151.508, 153.528, 155.918, 157.168, 159.928). [illegible]

SALIDAS y REGRESOS — DIAS FERIADOS: [illegible]

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracian previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central, comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferiencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente—Saldrá del 5 al 10 del Marzo, la barca italiana «Arpoerati» su capitan Feliz Calderone, admiten pasageros de cámara y proa; para los cuales tiene escelentes comódidades, para tratar ocurrase á su consignatario Don Antonio Degiranni. Calle de Rivadavia núm 631. f26 15p.

Cocinero—Y peon para patios intelijentes y con buenas recomendaciones, presica en la calle de la Piedad núm. 307 y ½. m7 3p.

Ama de leche Se necesita en la calle de Moreno, núm. 197. m7 3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

SALIDA — Estaciones: 25 de Mayo, Tranway; Retiro; Palermo; Belgrano; Rivadavia; Olivos; San Isidro; San Fernando; Tigre. [illegible]

REGRESO — Estaciones: Tigre; San Fernando; San Isidro; Olivos; Rivadavia; Belgrano; Palermo; Retiro; 25 de Mayo, Tranway. [illegible]

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6.° id. id. id. id. trabajo id. El 1er. tren de regreso id. id, id. El 6.° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.° id. id, id. id. feriados id. El 5.° tren de ida y el 2.° tren de regreso no pararán en Palermo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de llegada de vapores el 2.° tren de regreso será para pasageros de 1.ª y 2.ª clase.
El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.° tren de regreso. El 2.° id. id. id. Belgrano id. 3.° id. id. El 4.° id. id. id. Olivos id. 4.° id. id. El 5.° id. id. id. id. 5.° id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encuentran cuartos ricamenta amueblados grandes y bien aseados y jardin á la disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear. p30 f28.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Para San Nicolas, Rosrrio y puertos intermedios

Carga y pasageros.
El vapor ioglés.

POLLUX

Capitan R. Atkinson.

Recibe carga hasta el Viernes 8 hasta la oracion en balijas saldrá infaliblemente el Sábado a las 10 del dia, Pasageros con sus boletos á las 9,¼. Flete seis patacones por tonelada de cuarenta pies cúbicos á 80 @ de peso. Tarifa.

Gámara	Pasages reducidos	
Zárate	4 patacones	Proa medio precio.
Obligado	10 «	
Hermanas	10 «	
San Nicolás	10 «	
Rosario	12 «	

Por mas informes á sus agentes calle 25 de Mayo N. 88.
p3 m7 Enrique Sousa.

FERRO CARRIL DEL [SUD]

MAÑANA — TARDE — DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117; Plaza Constitucion; Barracas al Norte; Barracas al Sud; Lomas de Zamora; Glew; San Vicente; Donselar; Ferrari; Jeppener; Altamirano; Gándara; Chascomús. [illegible]

REGRESO — Estaciones: Chascomús; Gándara; Altamirano; Jeppener; Ferrari; Donselar; San Vicente; Glew; Lomas de Zamora; Barracas al Sud; Barracas al Norte; Buenos As. Constitucion; Boleteria central calle Lima núm. 117. [illegible]

A los pasageros por el Tranway que tengan patente Boleto, no se les cobrárá por el pasaje Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.
El Tranway puede tambien usarse como desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para 1.ª clase 5 pesos m/c. id. 2ª id. 3 ps. m/c vuelta 1ª clase 7 ps. m/c. id. 2.ª id. 5 ps.

A los oficiales del ejército y G. N.

En la «América,» tienda de equipos militares calle de la Victoria núm. 43, se acaba de recibir un estenso y variado surtido de los siguientes articulos, directamente recibidos de Paris etc., y los cuales han sido elegidos y comprados para esta casa por uno de sus sócios. En á precios serán los mas equitativos á que se hayan vendido aqui esta clase de objetos. Kepies franceses prólijamente confeccionados de los mejores materiales, para todas las graduaciones desde alférez hasta brigadier, un surtido de espadas de superior calidad, de Toledo legitimas, empavonadas con duras de acero, de doble baina, y otras muchas clases, variedad de presillas, tiros para espadas y dragonas, un hermoso y nuevo surtido de ras para cuartel (polies) de la forma mas te que hayan venido al pais; charreteras todas las graduaciones un estenso surtido lones y tresas de oro y platata; revolvers, de goma, botas granaderas de superior sacos de viaje y otra infinidad de articulos como anteojos para marina y campaña etc.

Botas granaderas—De la mejor que viene al pais, tanto por los materiales y trabajo, cuanto por la forma de la suela, 250 ps. par, en la «América,» tienda de articulos militares calle Victoria No. 43.

Consolato Generale d' Italia

AVVSISO AGL' ITALIANI.

El softoscritto Console Generale d' Italia al' Italiani che, essendone stato autorizato R. Governo, trasmetterá in Italia qualunque somma, che volessero spedire alle coro famiglie.
Le somme da spedirsi dovranno essere versate in questo Consolato in ragione di un pataccone per ogni cinque franchi; e saranno pagate al domicilio in qualsiasi città o comune del Regno per cura del R. Governo sotto deduzione del importo dei Valia postalia.
m1.° 5p. Ca. Astengo.

Ferro-Carril del Sud
Aviso

Habiendo llegado al conocimiento de la administracion que se creia equivocadamente existia se preferencia alguna dada á determinados redores, y consinatarios de frutos conducidos por el Ferro-Carril del Sud.
Se avisa por la presente que todos los consignatarios de frutos y corredores tendrán igualmente y hasta nuevo aviso la facilidad completa de vender y entregar sus frutos desde mayores ó desde los galpones de la Empresa la estacion del Mercado de la Constitucion para mayores ventajas para los mismos se les cede hagan dirigir su correspondencia del por el cuidado de la Empresa siedo entendido que las comunicaciones que llegue seran unicamente entregadas por la Boleteria en la plaza de Constitucion; adonde podran ocurrir por ellas.
La Administracion.

Cocinera Se necesita en la fabrica de cerveza y vinagre, calle de San José entre el Hueco de los Sauces y los corrales del Alto. m2 5p.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde el de Marzo de 1867, saldrán los vapores para Montevideo á las 5 de la tarde como hasta ahora hacen.
Alvarez y Risso.
Agentes.

Juzgado de Paz de Balcarce

Por disposicion del Juez de se cita llama y emplaza por dias, al profugo Don Manuel comparezca á estor derecho le há promovido Don Manuel cibimiento entrega á seguirlo y fallarlo ciendole entrega á Chaves del va de su propiedad que se há vendido
m7 3p. Juan G.